



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Simplificación administrativa y ejecución presupuestal de la
Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Ccorahua Quispe, Rossmery (orcid.org/0000-0002-0743-5432)

ASESORA:

Mg. Moron Valenzuela, Julia Cecilia (orcid.org/0000-0002-1977-3383)

CO-ASESOR:

Mg. Ramos Serrano, Shelby Hubert (orcid.org/0000-0001-6377-0203)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Esta investigación la dedico a mi esposo e hijos quienes son mi fortaleza, apoyo y motivación de superación; a mis suegros y mi mamá por creer en mí y por todo el apoyo incondicional en esta nueva etapa de crecimiento profesional, son personas muy importantes que me impulsaron a seguir y cumplir mi sueño.

Agradecimiento

Primeramente, agradecer a Dios por permitir que llegue hasta esta etapa de mi vida, a mi esposo e hijos que son mi motor y motivo y a mis docentes de la maestría de la Universidad Cesar Vallejo por brindarme sus conocimientos y las ganas de superarme en lo personal y profesional.

Índice de Contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.2 Variables y operacionalización	18
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5 Procedimientos	23
3.6 Método de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	49

Índice de tablas

Pág.

Tabla 1 La simplificación administrativa y sus dimensiones de la unidad Zonal AGRORURAL Región Apurímac	25
Tabla 2 La ejecución presupuestal y sus dimensiones de la unidad Zonal AGRORURAL Región Apurímac	26
Tabla 3 Correlación entre la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal en administrativos y técnicos de la unidad Zonal AGRORURAL.....	27
Tabla 4 Correlación entre la dimensión procedimientos administrativos y ejecución presupuestal en administrativos y técnicos de la unidad Zonal AGRORURAL	28
Tabla 5 Correlación entre la dimensión Tecnologías de información y ejecución presupuestal en administrativos y técnicos de la unidad Zonal AGRORURA	29
Tabla 6 Correlación entre la dimensión Conocimiento interno y ejecución presupuestal en administrativos y técnicos de la unidad Zonal AGRORURA	30

Resumen

La presente investigación cuyo objetivo general fue determinar la relación existente entre la simplificación administrativa y ejecución presupuestal de la entidad denominada Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022. Donde se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo correlacional. Asimismo se seleccionó una muestra probabilística de 42 trabajadores administrativos y técnicos donde se aplicó la técnica de la encuesta con dos cuestionarios debidamente confiables y validados, cuyos resultados reflejaron que la mitad del personal perciben la simplificación administrativa en un nivel regular, 43% en un nivel bueno y solo el 7% lo considera deficiente, y que el 59,5% perciben la ejecución presupuestal en un nivel bueno, 33% en un nivel regular y solo un 7% lo considera deficiente; con respecto a nuestra hipótesis general se realizó la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis general. Dado que el valor sig. = ,000 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, indicando que existe relación altamente significativa entre las dos variables identificadas. En cuanto a las dimensiones: Procedimientos Administrativos, Tecnologías de información y Conocimiento Interno logró tener una relación significativa ($p<0,05$).

Palabras clave: Simplificación Administrativa, Ejecución Presupuestal, Procedimientos Administrativos.

Abstract

The present investigation whose general objective was to determine the relationship between administrative simplification and budget execution of the entity called AGRO RURAL Zonal Unit Apurímac Region in the year 2022. Where it was developed under the quantitative approach, non-experimental design, descriptive correlational. Likewise, a probabilistic sample of 42 administrative and technical workers was selected, where the survey technique was applied with two duly reliable and validated questionnaires, whose results reflected that half of the personnel perceive administrative simplification at a regular level, 43% at a regular level. good and only 7% consider it deficient, and that 59.5% perceive budget execution at a good level, 33% at a good level and only 7% consider it deficient; Regarding our general hypothesis, the Spearman's Rho non-parametric correlation test was used to test the general hypothesis. Since the value sig. = .000 is less than $\alpha=.05$, the null hypothesis is rejected and the proposed hypothesis is accepted, indicating that there is a highly significant relationship between the two identified variables. Regarding the dimensions: Administrative Procedures, Information Technologies and Internal Knowledge managed to have a significant relationship ($p<0.05$)

Keywords: administrative simplification, budget execution, administrative procedures

I. INTRODUCCIÓN

El mundo a lo largo de estos últimos 20 años la simplificación administrativa se ha visto como un gran desafío donde hay mayor capacidad de conciencia por parte de los ciudadanos por el alto costo que hoy en día estamos atravesando más aún por el COVID-19, el avance de la tecnología en todo el mundo se ha vuelto indispensable en Latinoamérica y el Caribe los dividendos más potenciales de la simplificación administrativa son enormes por el poco control que existe de costos administrativos generados por los diferentes trámites gubernamentales; esto ha generado el quiebre que existe entre los ciudadanos y el gobierno, siendo los más afectados aquellos que dependen de servicios públicos, las pequeñas y micro empresas, los gobiernos a nivel mundial deben implementar la simplificación administrativa con el único fin de eliminar las trabas innecesarias y aplicar la tecnología e implementando las ventanillas únicas, que permita la reducción de plazos de respuesta que coadyuve el desarrollo y avance (Fernandez, 2022).

En el Perú la simplificación administrativa (S.A.) no está siendo utilizada de manera correcta ya que se ha podido evidenciar muchas trabas en los trámites generando los famosos cuellos de botella sin justificación alguna en todas las entidades del estado y en los tres (03) niveles de gobierno, perjudicando a los ciudadanos y motivándolos a seguir en la informalidad (Bermudez, 2021). El 04 de mayo del año 2022, se modificó la ley 27444, LPAG donde cada entidad del estado debe contar con mesa de partes digital, sin embargo esta modificación no ayuda a la simplificación administrativa ya que los plazos administrativos del día hábil no están siendo considerados lo cual perjudica al ciudadano por la limitante al horario de atención establecido, la mesa de partes digital debería de tener una atención las 24 horas del día sin restricción alguna, debiendo de recepcionar la documentación presentada a la hora indicada y proseguir su trámite con normalidad (Valencia, 2022).

Para Zhao (2022) la Ejecución Presupuestal (E.P.) es una herramienta de gestión muy importante y de gran ayuda para las organizaciones que coadyuva a tener una mejor planificación, coordinación, implementación de un sistema de control y sobre todo permite medir el rendimiento, asimismo debe estar conducente a personas donde garanticen su participación en todo el proceso y por todo el personal que la integra.

La ejecución presupuestal, se inicia a partir del 1er día hábil del mes de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año fiscal, tiempo donde se observan los ingresos públicos para poder dar atención a las insuficiencias primordiales de los gastos de consentimiento con los créditos presupuestarios debidamente acreditados en las normas anuales del presupuesto para entidades públicas y sus modificaciones (D.L. 1440, 2018). En el Perú al cierre del año 2021 se tuvo una ejecución del 87.3% del presupuesto asignado en los tres niveles de gobierno de los cuales el 12.7% del presupuesto ha sido revertido al tesoro público Ministerio de Economía y Finanzas - MEF 2022. Asimismo, durante el año 2021 se ha considerado un año de muchos retos en lo que se refiere a la gestión y manejo del presupuesto público por los cambios que se han ido suscitando en lo político y necesidad urgente de la reactivación económica por lo que hemos atravesado donde la ejecución presupuestal superó los últimos registros marcando récord histórico en las últimas décadas, esto significa que ha sido un 33.7% más que el año 2020 (COMEXPERU, 2021).

La Unidad Zonal AGRO RURAL región Apurímac, no ha sido ajena a esta realidad tal es así que se puede evidenciar que en los últimos 3 años de ejecución presupuestal se tiene en el año 2019 ejecutó 94.22%, año 2020 al 93.7% y año 2021 84.4% claramente se puede deducir que existe una diferencia considerable de un 9.26% en la cual no se ejecutó el presupuesto asignado, esto se debe a muchas debilidades por las que está atravesando la entidad (MEF M. d., 2022).

La realidad problemática referente a la simplificación administrativa dentro de la institución objeto de investigación es la ausencia del cumplimiento en los procedimientos administrativos (plazos y requisitos) desde el momento de la elaboración de su Plan Operativo Institucional (POI), en la cual plasman las necesidades que requieren durante el año para solicitar la disponibilidad de presupuesto para el inicio de su ejecución, este instrumento tan importante es elaborado en un único instrumento a nivel nacional sin tener en cuenta la realidad de cada región lo que ha generado retrasos como al momento de la preparación de sus requerimientos, términos de referencia y especificaciones técnicas fuera de los plazos establecidos, la falta de aplicación y uso de tecnologías de información ya que no cuentan con internet de alta gama o simplemente no tienen acceso a internet

a esto se suma el desconocimiento de la normativa y directivas internas propias de la entidad.

Por otra parte, la ejecución presupuestal se inicia de manera tardía durante los meses de abril y/o mayo, generando retrasos con la identificación de los programas presupuestales los cuales son habilitados previa aprobación de los certificados de crédito presupuestario este procedimiento es el que más tiempo toma para su aprobación, lo cual no permite el inicio de las actividades en campo, por lo que se puede demostrar la baja ejecución presupuestal al término del año fiscal, asimismo la rendición de fondos son remitidos hasta el mes de febrero o marzo del año siguiente para su conciliación bancaria respectiva, siendo uno de los obstáculos primordiales para la asignación presupuestal del año siguiente.

Para Rojas (2021) el problema viene hacer un obstáculo o dificultad en otras palabras un hecho sin resolver por lo que deberá de buscar alguna respuesta de acuerdo a la problemática identificada. Según Mishra y Alok (2022) para el planteamiento de un problema primeramente el investigador debe de identificar el área de estudio de su interés. Por otro lado Gadalla (2021) el planteamiento del problema viene hacer el primer paso, para desarrollar un problema el investigador debe revisar algunas fuentes para empaparse y enter de mejor manera.

El siguiente problema general de la presente investigación se planteó de la siguiente manera: ¿Cuál es la relación de la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022?; como problema específico tenemos: (a) ¿Cuál es la relación de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022?, (b) ¿Cuál es la relación de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022? y (c) ¿Cuál es la relación de los conocimientos internos en la ejecución de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022?.

Para Baena (2017) la justificación viene hacer los motivos y necesidades del tema de investigación debiendo ser de orden objetivo o subjetivo (externo o interno), para luego ser analizadas y evaluadas de acuerdo a los intereses de las partes, por ende, en esta investigación se expondrán los motivos y necesidades dentro del ámbito nacional e internacional.

La justificación teórica para Fernández (2020), son descripciones que se realizan a las brechas del conocimiento, a fin de poder originar una reflexión y discusión sobre una noción ya existente; en donde el investigador buscará desarrollar ideología crítica bajo un enfoque de teorías, conceptos, entre otros. Por ello la presente investigación se argumenta bajo un enfoque teórico como base de información de conocimiento para futuras investigaciones, asimismo demostrando a la ejecución presupuestal sea más eficiente y que posteriormente produzca lo esperado de manera transparente cuyo contenido de la información es real lo cual permitirá la toma de decisiones y cerrar las brechas que existen entre el gobierno y los ciudadanos, obteniendo resultados de calidad para la optimización de recursos bajo los parámetros de las normativas alineadas al presupuesto.

La justificación metodológica, según Fernández (2020) propone desarrollar una nueva estrategia o método que permitirá ampliar los conocimientos a fin de que puedan ser más confiables generando o creando un nuevo instrumento para realizar la recolección de datos y posteriormente realizar el análisis en una determinada población, por ello la presente investigación se desarrolla por medio de un proceso científico para lograr el soporte de validación, construcción y diseño de la utilización de los instrumentos para recolectar los datos fundamentales.

Por otro lado, como justificación práctica para Fernández (2020), genera aportes prácticos de manera directa o indirecta que ayudará a resolver un problema proponiendo estrategias para la puesta en práctica que contribuirá a una solución. Por ende la justificación práctica de la presente investigación permitirá realizar un análisis y posteriormente corroborarlo con la teoría y la práctica referente a la simplificación administrativa y ejecución presupuestal.

Kumar (2020) conceptualiza a los objetivos como metas que uno se propone alcanzar en un estudio de investigación, los mismos que se clasifican como objetivo general que es una declaración de forma general de la idea central del estudio, y el objetivo específico, son aspectos más minuciosos y detallados de un estudio

Por lo que el objetivo general es determinar la relación de la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022 y como objetivos específicos tenemos: (a) determinar la relación de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022,

(b) determinar la relación de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022 y (c) determinar la relación de los conocimientos internos en la ejecución presupuestal e la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022.

Para Bacon-Shone (2022) la hipótesis es una declaración que se puede probar a través de la experiencia u observancia (empírico), es decir, la redacción de la teoría a una declaración de prueba que posteriormente se comprobará. La hipótesis para Binoy (2019) es muy importante ya que esta se relaciona con un pronóstico que tiene como objetivo proporcionar una orientación para ésta investigación, así identificar la existencia de relación entre las 2 variables.

Hipótesis general: La simplificación administrativa se relaciona con la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022; como hipótesis específicas: (a) Existe relación significativa de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022; (b) Existe relación significativa de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022 y (c) Existe relación significativa de los conocimientos internos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Apurímac en el año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se han realizado diferentes averiguaciones tales así que tenemos como el nivel internacional a:

Según la OCDE (2019), la S.A., cuyo objetivo es perfeccionar la calidad de la vida diaria de los usuarios en el seguro social del Instituto Mexicano mediante la aplicación de medidas estrictas, transparentes y obtener al logro de objetivos ambientales y sociales, asimismo ahorras cargas administrativas, cuya metodología aplicada cuantitativos y cualitativos, desarrollándose en total 84 encuestas de cargas administrativas, donde la población usuaria de trámites es 14,123 millones, donde los resultados han reflejado el 98% que equivale a 13,799 millones, son trámites presentados por usuarios de manera presencial; y, el 2% de la población encuestada equivalente a 324,1 millones son presentados de forma digital, concluyendo que los tramites digitales realizados generan una menor carga que los presentados de manera presencial, evidenciándose los beneficios que se obtienen al usar las TIC.

La presente investigación contribuye con el conocimiento científico sobre la simplificación administrativa que una vez aplicada de manera correcta se puede observar una mejora continua convirtiéndose en un elemento fundamental para una política regulatoria los mismos que tendrán un impacto en la sociedad para lograr con certeza las políticas públicas reduciendo plazos y cargas administrativas con el uso correcto de la tecnología.

Bueno (2019), en su investigación realizada sobre el fenómeno legal de la simplificación administrativa es ¿facilidad o restricción?, de la Universidad Carlos III de Madrid, España. Donde la investigación fue de tipo descriptiva simple, cuyo universo y modelo ha estado conformada por documentos administrativos y cuya técnica de análisis fue documental, instrumento la guía de análisis, el cual ha concluido en que la comunicación colateral que se desarrollan entre las diferentes entidades es una herramienta muy importante dentro de la SA, para lo cual se tuvo la conjugación de una triada de elementos como fue la parte normativa, orgánica y procedimental, los cuales dieron lugar a una indagación sobre las pericias normativas que normalizan el fenómeno y admiten el acceso a la información de manera inmediata, sin tener que pasar por obstáculos innecesarios ni demoras.

Cantos (2020) Ecuador, realizó una investigación denominada valoración de niveles de eficacia y eficiencia en procesos administrativos referente a lo académico de la entidad educativa Eugenio Espejo del siglo veintiuno, cuyo objetivo fue valoración de los niveles de eficacia y eficiencia de procedimientos netamente correctos, cuya metodología aplicada fue bibliográfica descriptiva de tipo deductivo e inductivo y estadístico, desarrollándose entrevistas a 14 trabajadores, cuyos resultados han reflejado al 100% siendo necesario realizar una auditoría a la gestión a fin de mejorar los procesos administrativos; y, el 79% considera nivel de medio la aplicación de la capacidad para desarrollar o cumplir una función y producir el efecto esperado en los procedimientos administrativos, lo cual podría ser perjudicial para la entidad, concluyendo que el proceso de gestión dentro de la organización no es de forma eficiente debiendo de realizar un control minucioso, supervisión y seguimiento a fin de cumplir con las metas y objetivos programados.

La presente investigación contribuye con el conocimiento científico ya que una de las dimensiones identificadas en la presente investigación es el proceso administrativo considerándose como el primer paso del inicio de un trámite los cuales deben estar debidamente justificados con toda la documentación sustentatoria según los requisitos establecidos dentro de las normas legales vigentes y/o directivas internas de la institución.

Potesi et al. (2021), en su investigación Simplificación del Procedimiento Administrativo (SPA) en el ejemplo de la República Checa, Eslovaquia, Polonia, y Hungría, tiene como objetivo deliberar sobre si los Códigos de los Procedimientos Administrativos en los 4 países que se estudiaron establecen una base en común para la aplicación de la SPA, para lo cual se basaron en analizar y estudiar las normas legales, investigación es de tipo básica, diseño no experimental, teniendo como resultados que la SPA en los 4 países analizados son similares, concluyendo que de acuerdo al estudio realizado no existen parámetros legales que impidan la aplicación de la SPA, si es mayor el cambio la voluntad ni la decisión serán obstáculos.

Esta investigación contribuye con el conocimiento científico ya que me permitirá realizar un análisis minucioso a las normas legales vigentes, tales es así que en la presente investigación contamos con este instrumento fundamental que nos permitirá esclarecer y aplicar de manera correcta todos los pasos a seguir para

un buen inicio y fin de un proceso administrativo respetando los plazos establecidos y obteniendo los resultados esperados.

Raudla y Douglas (2021), cuyo objetivo primordial es buscar un periodo de crisis y austeridad para desencadenar cambios en la ejecución presupuestal, la investigación es de tipo básica y diseño no experimental, metodología han realizado diversas entrevistas a funcionarios involucrados durante las fases de ejecución presupuestal en 2 países europeos como son Portugal y Austria, concluyendo en advertir el poco estudio que realizaron a la normativa de presupuestos públicos durante la etapa de ejecución presupuestal, es por ello que la discusión sobre el tema ha sido muy básica y limitada; demostrándose que la costumbre de una crisis en un año fiscal y de rigidez conllevan a realizar mayor control del gasto público y de restringir la flexibilidad en la ejecución presupuestal lo cual hace muy lenta e ineficaz.

Esta investigación contribuye con el conocimiento científico ya que me permitirá realizar un análisis a detalle de la ejecución presupuestal ya que se ha evidenciado una diferencia negativa de un año a otro debiendo ser todo lo contrario, la necesidad de la población cada año va en aumento y esto significaría que los presupuestos asignados a cada entidad deberían incrementarse, pero en la realidad esto no sucede.

A nivel nacional Flores y Ángel (2018), de acuerdo a su opinión e investigación la simplificación administrativa son retos pendientes para poder alcanzar los objetivos de una entidad, teniendo como deficiencia la implementación y aplicación de las normas vigentes ya establecidas por el gobierno, generando internamente obstáculos innecesarios para mejorarlas, esto permitirá buscar siempre el beneficio de nuestros usuarios y satisfacer sus necesidades primordiales y reciban una atención adecuada, es por ello que las entidades deben de buscar sus alternativas de solución para mejorar el servicio al ciudadano, las dificultades identificadas más complicadas en los procedimientos administrativos los cobros excesivos e indebidos, requisitos y/o documentos innecesarios así como la racionalidad en trámites entre otros. Son cada vez más relevantes que hace que pierdan la credibilidad como institución, generando malestar y negativa para continuar con sus trámites, es desatinado colocar trabas que no son necesarias a un grupo muy importante como las micro y pequeñas empresas - (MYPE's), el cual

genera más ingresos y más empleo en nuestro país, existiendo normas y leyes regulatorios por el estado para facilitar los trámites de sus licencias para su funcionamiento, y vivenciando estos grupos de la precariedad del estado del desinterés de la implementación de estas normas de simplificación pues optan por ser informales por los procedimientos tan engorrosos.

Najar Marin (2019), en su investigación denominada simplificación administrativa y la satisfacción al usuario Piura - 2019, cuya metodología aplicada fue la cuantitativa con diseño descriptivo correlacional y no experimental donde la técnica aplicada fue la encuesta en base a cuestionarios los cuales han sido tomados en una muestra en 355 personas que son atendidas en este nosocomio, cuyos resultados obtenidos fueron de regular a buena, esto quiere decir que existe un avance progresivo en la mejora de los procedimientos administrativos a fin de que todo trámite sea más rápido y menos complicado.

Huamantumba (2020), en su artículo científico referida a la simplificación administrativa fue desarrollado con el único objetivo de identificar las diferentes peculiaridades de la administración de simplificación administrativa (SA) en la entidad de mayor jerarquía, es una investigación que especifica un enfoque cualitativo donde la participaron diversos artículos científicos, utilizándose un análisis bibliográfico como técnica y el método deductivo, donde el 70% de la referencia en SA están basados en sucesión de tiempo de ofrecer el servicio, procedimientos y los costos que ocasionan, un 30% de opiniones que indican la utilización de la tecnología virtual para realizar mejoras en los trámites respectivos y estos sean más fáciles, sencillos de realizarlos y hacer nuestro trabajo de forma más eficiente que satisfaga al usuario, por consiguiente para mejorar con la S.A. los medios tecnológicos deben de usarse adecuadamente. Según sostenido el autor Huamantumba lleva a la reflexión la necesidad del uso de la tecnología es muy importante ya que rompe este esquema burocrático que existe, sin embargo, no se está llegando a concretar esta idea ya que las reglas están dadas lo que falta es ponerla en marcha.

Cubas, Heredia y Flor (2020), estos autores plantean nuevas alternativas de solución con un principal objetivo enmarcadas en la simplificación donde permite al ciudadano facilitar en el trámite ante la MP Lambayeque del año 2020, cuya metodología utilizada fue el descriptivo con un diseño no experimental, estando

conformado a 38 ciudadanos que iniciaron o realizaron sus trámites y los 36 como unidades de estudio y se seleccionaron por conveniencia, utilizaron la indagación como técnica y como instrumento el cuestionario; obteniendo un resultado final el nivel de atención al usuario deficiente porque no cumplen con las expectativas en brindar la atención, existiendo también deficiencias en cuanto a la simplificación administrativa porque no se ha logrado implementar y/o utilizar las tecnologías de forma adecuada, sumándose a todo esto la falta de inducción y/o capacitación al personal, para obtener resultados más eficientes, considerándose que la misma institución no toma en cuenta las normas existentes generando incomodidades por parte de nuestros ciudadanos, recomendándole tomar las acciones correctivas necesarias para superar estas brechas existentes entre el Estado y ciudadano, que permitirá tener un estado moderno porque nos debemos a ellos la razón de ser de una institución somos los ciudadanos.

Vela Paredes (2022), el objetivo principal de la investigación fue comprobar la existencia de relación entre la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal en la M.P. de San Martín, en los periodos 2016 al 2021, donde fue de tipo básica, cuyo diseño considerado fue no experimental, es transversal y descriptivo correlacional, donde el universo fue de doscientos setenta y tres trabajadores cuya muestra considerada es de 50 trabajadores, la técnica aplicada de recolección de datos ha sido mediante la encuesta y un cuestionario. Cuyos resultados establecieron que el nivel de simplificación administrativa fue considerado como regular con un 56%, de la misma manera la ejecución presupuestal fue regular con un 52%. Donde se concluye que, si existe una relación módica entre la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal durante el periodo en evaluación, su análisis estadístico de coeficiente de correlación es de Rho de Pearson con que se calificó con 0,663 y un P valor igual a 0,001.

Herrera, Quispe (2022) cuyo objetivo de su investigación fué determinar la relación existente de simplificación administrativa y calidad de servicio a los usuarios en la gerencia de desarrollo urbano de la municipalidad provincial de Chiclayo, 2021, cuya metodología considerada enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental transversal, técnica utilizada fue la encuesta y el cuestionario como instrumento y la escala de medición Likert. Cuyos resultados referente a ambas variables fue de baja con un 19.5%, moderado 70.2% y alta 3.1%

por lo que se demostró la relación positiva, directa y significativa con la calidad del servicio, el coeficiente considerado fue Rho donde se obtuvo 0.853 = positiva, significancia de 0.000, es decir $p < 0.05$, lo que indica alta significancia.

De acuerdo a la revisión bibliográfica como sustento teórico de la S.A. basado principalmente en lo expuesto en el D.L. N° 1272 - Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444 - LPAG y deroga la Ley N° 29060 Ley del Silencio Administrativo (2017), disponiendo realizar la modificación del mismo el cual permite simplificar, mejorar y descartar los procesos administrativos insignificantes el cual ayuda a la mejora de la capacidad operativa de la instancia respectiva para poder cumplir con metas y objetivos dentro de las funciones que se desarrollan, esto permite dar facilidades para encaminar el funcionamiento de las actividades de manera económica, comercial y prestación de servicios en todos los niveles de gobierno, enfatizando la simplificación al cual hace referencia (MINJUS - Humanos, 2019), por lo tanto se evidencia que el objetivo primordial es descartar actividades y costos innecesarios que generan una deficiente gestión dentro de la administración pública, convirtiéndose en un procedimiento más efectivo y de menor costo para el ciudadano; por lo que la SA aporta con la mejora de la eficiencia y calidad en diferentes procesos y servicios que se ofrecen a los ciudadanos.

Siguiendo con las teorías relacionadas se tomará en cuenta la información que presenta la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019), quienes afirman que la S.A. es un instrumento que promueve la innovación e incrementa los emprendimientos y realiza mejoras dentro de la gestión pública generando procesos más efectivos. Los países integrantes en la OCDE acogen estrategias para la SA utilizando guías donde se incluye un modelo de costo estandarizado. Asimismo, Gobba (2020) define a la simplificación administrativa como reducción de la carga administrativa y el impacto que genera a los ciudadanos e inversionistas en la satisfacción, ya que analiza los procedimientos y las herramientas fundamentales para su implementación.

Además, según la Secretaría de Gestión Pública - SGP (2021) la S.A. ésta considerada como un pilar muy importante de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública - PNMGP 2021, quienes tienen como objetivo principal la implementación de la S.A. y la eliminación de impedimentos y costos innecesarios,

esto va a permitir cumplir con las recomendaciones del OCDE, además de contar con presupuesto para su implementación.

Por otro lado, Kukovi (2022) la simplificación administrativa es un enfoque exclusivo considerado como un proceso clave que garantiza la calidad de la norma y la reglamentación el cual es muy importante e imprescindible primero analizar de fondo la estructura organizacional del ámbito central, así como atacar los espacios vacíos y asumir los retos para la implementación de las reformas.

Por último, Moreno & Aponte (2019) sostienen la importancia de la simplificación administrativa como un instrumento o herramienta para agilizar el trámite documentario de los usuarios que acceden a los servicios que el estado ofrece para evitar demoras en su atención.

Es así que esta primera variable cuenta con las siguiente dimensiones procedimiento administrativo (P.A.), según el Art. 29 de la Ley 27444, se define como un conjunto de actos y diligencias que se tramitan ante las diferentes entidades los cuales concluyen en un acto administrativo sobre obligaciones, interés o derechos de los interesados, cuyos indicadores a tomar en cuenta son los plazos establecidos de los procedimientos y la aplicación del principio de legalidad en todos los procedimientos (MINJUS - Humanos, 2019).

Según Loo (2017) el P.A. es una continuación de actos que se encuentran vinculados entre si cuya finalidad es causar un acto administrativo terminal que quiere decir que tendra un fin como la finalidad del procedimiento. En otro contexto Giacinto, (2018) menciona la gran importancia del procedimiento administrativo de forma legal y cada vez más importante por el gran impacto que ha generado en los diferentes sistemas nacionales. Por otro lado, Raffino, (2019) considera como un flujo continuo donde la planeación, organización, dirección y control son pilares primordiales para el buen ejercicio de una entidad.

Como segunda dimensión se presenta las Tecnologías de información y comunicaciones (TIC), según el Art. 30 de la LPAG 27444, reglamenta el procedimiento administrativo electrónico, sin generar ningún perjuicio del uso de documentos físicos, estos procedimientos se podrán realizar a través de medios electrónicos o el uso de la tecnología el cual conste del documento presentado por el administrativo, asimismo los lineamientos para el uso y aplicación de las tecnologías ha sido aprobado mediante D.S. N° 29-2021-PCM, (MINJUS -

Humanos, 2019). Según Misbachul y Mohamma (2022) las T.I. tienen un gran impacto en el desarrollo mundial donde los profesionales tienen un gran desafío de transformación para llevar a otro nivel el avance tecnológico.

PCM, (2021) Ley de Gobierno Digital establece las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías de información en los PA, así como criterios, mecanismos, condiciones y los plazos para la ejecución de la casilla electrónica en toda entidad pública que cuente con autorización o la que quiera solicitar dicha autorización.

Para Nor (2019) define a los indicadores como mediciones numéricas que permitirán obtener resultados y decisiones y es una herramienta muy importante. Los considerados en esta dimensión son: equipos tecnológicos, así como medios e instrumentos, herramientas tecnológicas, para brindar información; estas nos ayudarán a la identificación del uso de las TI en la entidad los cuales facilitan en los diferentes procedimientos administrativos.

Como tercera dimensión se presenta el conocimiento Interno (CI), de acuerdo al Art. 148.2 menciona sobre la gran importancia de la publicación y difusión de manera permanente de la presente norma dentro de las entidades para el conocimiento amplio tanto de las entidades como de los administrados (MINJUS - Humanos, 2019).

Para Perez (2009), lo define al conocimiento interno como la encargada de diseñar sistemas e implementarlas con el único objetivo de capturar, identificar y compartirla todos dentro de una entidad; convertirlo en valor, es una información asimilada por una persona para tomar decisiones de forma correcta y realizar acciones concretas en base a las decisiones, cumplir los objetivos que busca la organización. También está considerado por el autor como un conocimiento crítico que va a permitir el correcto funcionamiento de la entidad ya que sin ello la entidad ni otro tipo de organización podría lograrlo, es por ello la gran importancia del conocimiento y organización de cualquier entidad sin este aporte humano una organización no estaría en la capacidad de funcionar.

Autoría y Revisoría fiscal, (2021) el control interno son todos los procedimientos y políticas afiliadas a la administración de una entidad tienen como fin lograr objetivos y asegurar de manera eficiente y ordenada la administración de ésta, por lo que cuida, previene, detecta error y fraude cuidando la integridad de la entidad y preparando información de manera oportuna.

Es así que el C.I. se refiere al conocimiento que tienen los trabajadores dentro una entidad para el funcionamiento adecuado, cuyos indicadores a medir son si la entidad presenta sus objetivos y metas a los trabajadores, si los trabajadores reciben la inducción para el puesto y si el personal tiene conocimiento de los procedimientos administrativos, los mismos que ayudaran a cumplir con lo que se propone alcanzar la entidad en un determinado tiempo de ejecución.

La ejecución presupuestal (E.P.), como segunda variable es considerada como la fase del proceso presupuestal cuyo objetivo es registrar los ingresos y salidas de los recursos asignados para ellos las entidades deberán de realizar un buen planeamiento a fin de que puedan ser atendidos las necesidades de gasto conforme a los créditos presupuestarios debidamente autorizados MEF (2022).

Según Rivera, (2014) define a la E.P. como parte del ciclo presupuestario donde establecen actividades destinadas al manejo excelente del recurso humano, los cuales deben estar establecidos dentro del plan de presupuesto, con el fin de adquirir todas las necesidades (bienes y servicios) de manera muy eficaz. Para Chenet, (2014) menciona que la EP, está considerado cuando el presupuesto pasa por un proceso de evaluación minuciosa el cual es debatido en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), una vez haber culminado con todo este proceso finalmente concluye con su aprobación del presupuesto para que finalmente esta pueda pasar por un proceso de ejecución presupuestal. Por su lado Chávez (2014), describe que el presupuesto dentro de la gestión pública es una herramienta maestra en donde se plasman y proyectan los ingresos y gastos los mismos que servirá para su seguimiento y ejecución. Según Delgado (2014), menciona a la EP como parte del ciclo del proceso presupuestario, considerándose el presupuesto anual tanto de ingresos para poder solventar con los gastos los cuales deben de ser acreditados para su ejecución.

Asimismo esta variable de ejecución presupuestal también cuenta con la primera dimensión como programa presupuestal (P.P) es un instrumento de planificación que organiza en orden cronológico, en un espacio determinado, todas las actuaciones inicio a fin los cuales son fijados por la entidad MEF (2018); es decir el P.P. es la descripción de todas las actividades planificadas durante el año dentro de una entidad, de acuerdo al congreso de la república el presupuesto del estado son estructurados de acuerdo a los clasificadores de gasto y por fuentes de

financiamiento las mismas que son aprobadas mediante R.D. por la DGPP, estas se clasifican de la siguiente forma: ingresos corrientes, provienen de pagos de tributos, servicios prestados, rentas, sanciones por infracciones, y otros recursos, ingresos provenientes de la venta de activos de la entidad, transferencias, provenientes de personas naturales o jurídicas según las normas estipuladas, financiamiento, son aquellos que provienen por concepto de créditos.

En otro contexto según Morosan, (2019) menciona que el programa presupuestal y la ejecución presupuestaria juegan un papel muy importante dentro de una entidad estatal ya que mediante la transparencia, formulación e implementación del programa presupuestario son elementos claves para una buena gobernanza, por otro lado, la elaboración de un buen informe de la ejecución presupuestaria sirve para una programación futura.

En referencia a la segunda dimensión de evaluación presupuestaria (EP) se define como el análisis que se realiza a las actividades a fin de determinar el alcance del objetivo planteado, de tal forma que determine el impacto que ocasione ante la población MEF (2018); conforme al Art. 46 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (LGSNP) define como la período de evaluación presupuestaria donde se analiza el cálculo de los resultados para luego ser analizados las variaciones existentes tanto físicas como financieras de acuerdo a lo aprobado en los presupuestos dentro de las entidades públicas, dicha evaluación es fuente muy valiosa considerada para la siguiente etapa que es la programación presupuestaria que busca mejorar la calidad del gasto.

Según Czerny (2021) la EP es definida como análisis minucioso a los resultados financieros obtenidos en un tiempo determinado y luego establecer el cumplimiento de objetivos que fueron plasmados, finalmente estas deberán de ser comparadas con las metas planificadas. Por otro lado, Sulistiyo y Pratiwi (2021) definen a la evaluación presupuestaria como un proceso minucioso que se lleva a cabo objetiva y sistemáticamente y de forma planificada.

En cuanto a la tercera dimensión de rendición de cuentas corresponde a los avances para el logro de los resultados que han sido priorizados del presupuesto debiendo los titulares de la entidad cumplir con la rendición dentro de los plazos establecidos, mediante un informe detallado lo cual transparenta la ejecución de la gestión y esto facilita a realizar un control de manera minuciosa MEF (2018). Por

otro lado. Según Arraiza (2016) señala que es un asunto por el cual los representantes, gobernantes, representantes y servidores públicos deben de dar respuesta y realizar las justificaciones de los actos, toma de decisiones y planes a la población y someter a sanciones y recompensas de acuerdo a los hechos, Asimismo que existen 02 tipos de rendición de cuentas siendo una de ellas horizontal que es el control que se realiza entre poderes del estado para realizar acciones que control y sanción. Por su parte Overman y Schillemans (2021) definen a la rendición de cuentas como herramientas muy importantes de la gobernanza el cual tiene como objetivo fundamental el de evaluar y si fuera necesario sancionar los malos comportamientos. Por otro lado Dillard y Vinnari (2019) definen a la rendición de cuentas como un papel fundamental en el sector público y privado y está relacionado con el sistema contable que permite visibilizar las actividades de un actor y este sistema facilita a la rendición de cuentas demostrando el manejo transparente y oportuno.

Por último, según ESAN (2020) la formulación de un presupuesto permitirá la correcta administración de los ingresos y gastos de tal forma que tengan los instrumentos fundamentales para poder alcanzar las metas en el menor tiempo posible, asimismo facilite a la toma correcta de decisiones y así poder hacer frente a los posibles cambios que se puedan suscitar en el tiempo.

III.METODOLOGÍA

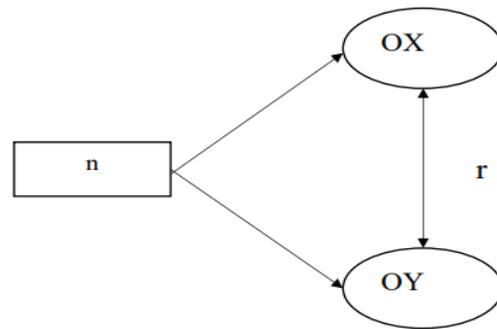
3.1 Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, de acuerdo a Baena, (2017) esta tipo de investigación aporta hechos nuevos concretando su atención en las posibilidades de llevar a la práctica teorías generales para resolver las necesidades de los conocimientos obtenidos del estudio, por otro lado Arias, (2022) considera como herramientas útiles para la obtención de información que aún no se conoce, busca identificar las soluciones prácticas a los problemas existentes; por lo que se analizarán los antecedentes para la aplicación del análisis respectivo durante el proceso de la investigación que será de tipo aplicada.

Es de enfoque cuantitativo, porque se investigó eventos, hechos y fenómenos naturales, así como se requirió de bosquejos estrictos, que trascendieron con suposiciones, cuyos métodos para la experimentación, observación, muestreo, medición y prueba de hipótesis, se establecieron en la preparación de datos de forma numérica para ambas variables simplificación administrativa y ejecución presupuestal.

Es diseño no experimental, ya que no sobrellevó maniobra en las variables consideradas y se basó en la observación tal cual se dio en el contexto natural ya que posteriormente fueron analizados. Hernández & Mendoza (2018) lo describen como un estudio no experimental porque no sufrió variaciones intencionales en las variables, solo se realizó la observación del fenómeno o situación en su forma natural para luego someter a un análisis minucioso y toma decisiones al respecto, asimismo el investigador no poseyó intervención directa sobre las variables porque los hechos ya han sucedido de una muestra o población.

La indagación fue de tipo transversal, porque se analizaron los datos de las variables las cuales fueron recolectadas en un solo tiempo, para analizar la existencia o no de las variaciones. Hernández & Mendoza (2018) conceptualizan como una investigación llamada también transaccional donde la recolección de datos lo realizan en un solo tiempo y acto, asimismo Liu (2008), Tucker (2004) tiene como propósito la descripción de sus variables para posteriormente analizarlas sobre la interrelación que existe en un tiempo determinado, según se muestra en el esquema de representación de interrelación.



Donde:

n: Muestra donde se aplicó el estudio

O: Observación

X: Simplificación Administrativa (V11)

Y: Ejecución Presupuestal (V2)

R: Relación entre variables de estudio

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Simplificación Administrativa

Definición Conceptual, es la eliminación de obstáculos, así como generar costos innecesarios, y por ende el mal funcionamiento de todo el aparato estatal. Fue una de las primordiales acciones que debe ser implementada por toda entidad pública, el cual coadyuvó a la optimización de prestación de servicios que es brindada por el Estado (MINJUS - Humanos, 2019).

Definición Operacional, permitió a los servidores públicos la aplicación de los procedimientos de simplificación administrativa, a través de dimensiones como los procedimientos administrativos, tecnologías de información y conocimiento interno; estas a su vez se midieron mediante la aplicación de un cuestionario con 15 preguntas, teniendo en cuenta las 03 dimensiones y sus 07 indicadores que se mencionan en el anexo de la matriz de operacionalización.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Según Hernández & Mendoza (2018), denominado como universo o población al conjunto de personas con características muy comunes o semejantes entre sí. Por otro lado (Arias, 2012) describe a la población como un conjunto infinita, finita y accesible de ciertos elementos ya sean individuos, documentos u objetos cuyas características en comun seran extensibles en la conclusión donde

se delimita ya sea por el problema u objetivo del estudio, asimismo recomienda cuando la poblacion resulta ser accesible no es importante el uso de la muestra por lo que se obtendrán los datos a nivel de la totalidad de la población objetiva. La entidad donde se realizó el estudio de la investigación estaba integrada por 42 funcionarios entre administrativos y técnicos donde cada personal realizaba sus funciones establecidas en el MOF de la Unidad Zonal Agro Rural Apurimac.

El criterio de inclusión de acuerdo a Arias et al (2016) son características que poseen las personas que se consideran parte de la investigación, por lo que se ha considerado al personal administrativos y técnicos de la Unidad Zonal Agro Rural Apurimac, considerados como personal bajo el régimen laboral 728, personal bajo el régimen laboral CAS, personal personal bajo el régimen laboral de locación de servicios.

El criterio de exclusión según Arias et al (2016) son referidas a ciertas características y condiciones que presentan los participantes los mismos que pueden sufrir alteraciones y/o modificaciones en la obtencion de resultados, los cuales no son elegibles para ser considerados en el estudio, se excluye a todo el personal que no se encuentre bajo el régimen laboran 728, CAS y locación de servicios.

Una vez realizado los criterios de de vealuacion de la población total a considerar es de 42 trabajadores entre administrativos y tecnicos de la entidad elegida con el fin de recopilar la información necesaria mediante cuestionarios para cada variable. En esta linea un censo es considerado al estudio de la poblacion total (Baena, 2017); es por ello que se considera la totalidad de la poblacion de la entidad investigada.

Unidad de análisis de acuerdo a Hernández & Mendoza (2018) cada elemento que compone la población sobre el que se puede observar o medir alguna característica en particular de interes, por lo que en la presente investigación integran cada uno de los colaboradores los mismos que han sido seleccionados de acuerdo a los criterios de evaluación considerándose a todo el personal administrativo y técnico de la Unidad Zonal AGRO RURAL Apurímac haciendo un total de 42 durante el año 2022.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta de acuerdo a Bernal (2016), define como un conjunto de interrogantes que están diseñadas para generar datos muy importantes y así adquirir los objetivos esperados en la investigación. Se utilizará la técnica de la encuesta conformado por 2 cuestionarios con diversas preguntas cada uno de las variables de acuerdo a las dimensiones identificadas con el fin de recolectar la información esperada.

El cuestionario de acuerdo a Bernal (2016), define como un instrumento fundamental que contiene un conjunto de interrogantes referentes a más de una variable que se van a medir, asimismo permite estandarizar y uniformizar el proceso de recolección de datos. Según Arias, (2022) el cuestionario es un instrumento muy importante de las técnicas de interrogación las mismas que deben de ser claras y precisas bien formuladas a fin de no tener inconvenientes para su interpretación al momento de su aplicación. Se utilizará el cuestionario, ver Anexo 5 Instrumentos.

La escala de medición de acuerdo a Bernal (2016) es un proceso de asignación de números o marcadores que sirven para realizar el cálculo de intensidad o grado de una variable, la escala ordinal tiene como único fin dar un orden de prioridades, por lo que en la presente investigación la escala será ordinal ya que se va a medir y realizar un análisis estadístico de la recolección de datos de los cuestionarios desarrollados, la escala de medición aplicada fue la ordinal o Likert, donde tenemos 5 niveles diferentes: (1) es Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.

La validez lo conceptúa Hernández & Mendoza (2018), es el grado que mide la variable, Bernal (2016) grado con que pueden deducir conclusiones a partir de la obtención de resultados, por ello, el instrumento que se aplicó en la investigación ha sido validado por expertos en la materia de investigación, que tienen amplia experiencia y conocimiento suficiente para realizar la confirmación. Cada una de las variables contó con 15 preguntas, cuyo objetivo fue obtener una información clara, precisa, objetiva y consistente. La prueba de validez a través de juicio de expertos del cuestionario Simplificación Administrativa y Ejecución Presupuestal, se detalla a continuación.

Prueba de Validez a través del juicio de expertos del cuestionario simplificación administrativa

Experto	Nombre y Apellidos	Dictamen
1	Dr. Jaime Castañeda Gonzales	Aplicable
2	Mg. María Elena Elizabeth Coronado de la Cruz	Aplicable
3	Mg. Duberly Contreras Suarez	Aplicable

Prueba de Validez a través del juicio de expertos del cuestionario Ejecución Presupuestal

Experto	Nombre y Apellidos	Dictamen
1	Dr. Jaime Castañeda Gonzales	Aplicable
2	Mg. María Elena Elizabeth Coronado de la Cruz	Aplicable
3	Mg. Duberly Contreras Suarez	Aplicable

La confiabilidad según Hernández & Mendoza (2018), es la calidad en que un instrumento origina resultados concretos y coherentes y son realizados de manera repetitiva al mismo sujeto u objeto donde generará resultados iguales. Por otro lado Nina y Cuchillo (2021) considera que el análisis de confiabilidad es un estadístico que permite encontrar la confiabilidad con la cual un instrumento está estructurado, asimismo determinó que para aquellas escalas politómicas se usan el coeficiente Alfa de Cronbach, aprobando la consistencia del instrumento mediante el grado de correlación entre sus ítems. Según las pruebas de confiabilidad y normalidad.

Prueba de Confiabilidad del Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N° de elementos	Niveles
0,835	15 ítems de Simplificación Administrativa	Bueno
0,871	15 ítems de Ejecución Presupuestal	Bueno

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Simplificación Administrativa	,121	42	,130
Ejecución presupuestal	,116	42	,173

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se realizó la prueba piloto con la recolección de datos a fin de poder comprobar que el cuestionario elaborado de cada variable de la investigación sea comprensible y entendible que permitirá dar respuesta inmediata sin tener dudas por el personal seleccionado. Se seleccionó a 15 personas para realizar la prueba piloto para luego procesar la información en el Alfa de Cronbach para determinar la fiabilidad del instrumento de recolección de datos, donde se obtuvieron el siguiente resultado variable independiente con 0.835 y la variable dependiente 0.871, por lo que se concluye de que los instrumentos de recolección de datos son de confiabilidad excelente, coeficiente del alfa de Cronbach según se muestra:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

Donde:

α : Coeficiente Alfa de Cronbach

K: Número de ítems

$\sum Si^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems

S²_t: Varianza de la suma de los ítems

Asimismo, la interpretación del coeficiente es de acuerdo al siguiente detalle:

Intervalos	Interpretación
0,00 a 0,53	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Confiabilidad excelente
1,00	Confiabilidad perfecta

3.5 Procedimientos

Se realizó primeramente el planteamiento del problema, una vez identificado se hizo la indagación de diferentes fuentes bibliográficas, las cuales han permitido el conocimiento pleno de las dos variables simplificación administrativa y ejecución presupuestal, esto ayudó a la identificación de las dimensiones para su análisis; luego se realizó un cuestionario de 15 preguntas por cada variable, los mismos que fueron aplicados mediante una encuesta a una población de 42 trabajadores entre administrativos y técnicos, ésta información fue procesada mediante el programa SPSS versión 26 y fue analizado para su respectiva interpretación y remisión de información a la entidad para la implementación de las recomendaciones y mejoras que consiguiera realizar.

3.6 Método de análisis de datos

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, diseño no experimental tipo transversal, se desarrolló el análisis de las variables identificadas utilizando un cuestionario donde se aplicó la escala de Likert, luego se realizará para la investigación la contabilización de datos recolectados en la aplicación de los instrumentos, posteriormente se realizó el software SPSS, donde se sistematizarán los hallazgos identificados y se representarán mediante tablas, se desarrollarán las mediciones respectivas para determinar la correlación a través de la Rho de Spearman (Hernández y Mendoza, 2018).

Estadística descriptiva, se ha elaborado una base de datos a través de una herramienta denominada Google Forms, donde se ha ido generando una matriz debidamente codificada cada una de las respuestas según a la escala elegida

utilizando el Microsoft Excel, seguidamente se procesó la información mediante el SPSS versión 25, el cual permitió desarrollar la caracterización estadística de los datos recolectados, asimismo se aplicó baremos para cada variable y dimensión, para una mejor interpretación.

Estadística inferencial, una vez realizado las actividades anteriormente descritas se procederá a contrastar las hipótesis para discutir los resultados, antecedentes y marco teórico el cual va a permitir en base a los resultados obtenidos determinar las conclusiones y recomendaciones, para su implementación respectiva.

3.7 Aspectos éticos

Los aspectos éticos que se aplicaron en la presente investigación son el respeto a las personas que colaboraron de manera voluntaria, se trató con amabilidad y respetando su nivel socio cultural y autodeterminación, así como invitándoles a que participen de manera libre y espontánea para el desarrollo del cuestionario de acuerdo a lo que perciben. La beneficencia que significa hacer el bien con el resto de las personas involucradas, la obtención de información se desarrolló dentro de la entidad involucrada en la investigación con el fin de mejorar aspectos de la gestión con relación a las variables de simplificación administrativa y ejecución presupuestal. La no maleficiencia busca mejorar los aspectos que se identificaron en la presente y no con el fin de buscar culpables dentro o fuera de la entidad; la autonomía se respetó a los involucrados en tomar sus propias decisiones sin sentirse presionados para opinar. Justicia los que laboran en la entidad conozcan la situación real en cuanto a las variables descritas anteriormente y buscar las mejoras y cerrar brechas con los beneficiarios. La presente investigación se realizó con la aplicación de las normas APA de acuerdo a los lineamientos internos exigidos por la universidad.

IV. RESULTADOS

Estadísticos descriptivos

Se ha utilizado la estadística descriptiva para determinar los cálculos estadísticos y procesar la información recolectada realizado mediante cuestionarios de las variables identificadas, asimismo se ha aplicado baremos para cada variable para su mejor interpretación.

De la encuesta realizado a los 42 trabajadores administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, se aprecia en los hallazgos mostrados en la tabla 1 que el 50% (21 encuestados) perciben la simplificación administrativa en un nivel regular, el 43% (18 encuestados) en un nivel bueno y sólo un 7% (3 encuestados) lo considera deficiente. En cuanto a las dimensiones, con respecto a los D1. procedimientos administrativos, el 74% (31 encuestados) los considera que se desenvuelven en un buen nivel, el 21% (9 encuestados) los percibe en un nivel regular, mientras que el 5% (2 encuestados) lo considera deficiente. En referencia a las D2. tecnologías de la información existentes en la institución, el 45% (19 encuestados) las califica en un nivel regular, seguido del 38% (16 encuestados) que las califica en un nivel bueno, no obstante, hay un 17% (7 encuestados) que lo califica como deficiente. Con respecto a la D3. conocimiento interno que tienen los colaboradores sobre los procedimientos de la institución, el 50% (21 encuestados) percibe como bueno, el 43% (18 encuestados) perciben como regular y solo el 7% (3 encuestados) lo considera deficiente.

Tabla 1

La simplificación administrativa y sus dimensiones de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac

Nivel	V1. Simplificación Administrativa		D1. Procedimientos Administrativos		D2. Tecnologías de información		D3. Conocimiento Interno	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
Deficiente	3	7.1	2	4.8	7	16.7	3	7.1
Regular	21	50	9	21.4	19	45.2	18	42.9
Bueno	18	42.9	31	73.8	16	38.1	21	50
Total	42	100	42	100	42	100	42	100

NOTA: Tomado del SPSS v.25.

En los hallazgos representados en la tabla 2 se puede observar que el 59,6% (25 encuestados) de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac perciben la ejecución presupuestal como bueno, el 33% (14 encuestados) como regular y sólo un 7% (3 encuestados) lo considera deficiente. En cuanto a las dimensiones, con respecto a la D1. programas presupuestales, el 50% (21 encuestados) los considera que se desenvuelven en un buen nivel, el 41% (17 encuestados) los percibe en un nivel regular, mientras que el 9% (4 encuestados) lo considera deficiente. En relación a la D2. evaluación de la ejecución presupuestal existente en la institución, el 64% (27 encuestados) las califica en un nivel bueno, seguido del 31% (13 encuestados) que las califica en un nivel regular, no obstante, hay un 5% (2 encuestados) que lo califica como deficiente. Con respecto a la D3. rendición de fondos que se realiza en la institución, el 60% (25 encuestados) percibe como bueno, el 33% (14 encuestados) como regular y sólo el 7% (3 encuestados) lo considera deficiente.

Tabla 2

La ejecución presupuestal y sus dimensiones de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac

Nivel	V2. Ejecución Presupuestal		D1. Programas Presupuestales		D2. Evaluación		D3. Rendición de fondos	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
Deficiente	3	7.1	4	9.5	2	4.8	3	7.1
Regular	14	33.3	17	40.5	13	31	14	33.3
Bueno	25	59.6	21	50	27	64.2	25	59.6
Total	42	100.0	42	100.0	42	100.0	42	100.0

NOTA: SPSS versión 25

Estadística inferencial

En el análisis inferencial se efectuaron las pruebas estadísticas adecuadas, fue necesario realizar la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov a las variables de estudio utilizando el software SPSS, el reporte indicó que ambas variables no presentan evidencias para ser consideradas como distribuciones normales, indicando que se deben realizar pruebas no paramétricas para su posterior contraste de hipótesis correlacionales.

Prueba de hipótesis general

De la hipótesis general:

Los hallazgos presentados en la tabla 3 donde se muestran el reporte de la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis general. Dado que el valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe **relación altamente significativa** entre la simplificación administrativa y ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y alta ($r= ,756^{**}$), por lo que a medida que se consolide la simplificación administrativa mejorará también la ejecución presupuestal.

Tabla 3

Prueba de hipótesis general

Correlaciones				
			Simplificación Administrativa	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Simplificación Administrativa	Coeficiente de correlación	1,000	,756**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N	42	42	
Ejecución presupuestal	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,756**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
	N	42	42	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NOTA: SPSS versión 25

Contrastación de la hipótesis específica 1

Los resultados presentados en la tabla 4 muestran el reporte de la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis específica 1. Como el valor sig = ,001 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe **relación altamente significativa** entre los procedimientos administrativos y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y moderada ($r= ,495^{**}$), por lo que a medida que se mejoren los procedimientos administrativos se optimizará también la ejecución presupuestal.

Tabla 4

Prueba de la hipótesis específica 1

Correlaciones

			Procedimientos administrativos	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Procedimientos administrativos	Coeficiente de correlación	1,000	,495
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	42	42
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,495	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NOTA: SPSS versión 25

Contrastación de la hipótesis específica 2

Los resultados presentados en la tabla 5 muestran el reporte de la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis específica 2. Como el valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe **relación altamente significativa** entre las tecnologías de la información y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y moderada ($r= ,585^{**}$), por lo que a medida que se innoven las tecnologías de la información se optimizará también la ejecución presupuestal.

Tabla 5

Prueba de la hipótesis específica 2

Correlaciones

			Tecnologías de la Información	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Tecnologías de la Información	Coeficiente de correlación	1,000	,585**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	42	42
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,585**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NOTA: SPSS versión 25

Contrastación de la hipótesis específica 3

Los resultados presentados en la tabla 6 muestran el reporte de la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis específica 3. Como el valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe **relación altamente significativa** entre el conocimiento interno y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y alta ($r= ,721^{**}$), por lo que a medida que se innoven las tecnologías de la información se optimizará también la ejecución presupuestal.

Tabla 6

Prueba de la hipótesis específica 3

Correlaciones

			Tecnologías de la Información	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Conocimiento interno	Coefficiente de correlación	1,000	,721**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	42	42
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	,721**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NOTA: SPSS versión 25

V. DISCUSIÓN

La investigación tiene como objetivo general determinar la relación de la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022, a fin de proseguir con la discusión se utilizaron los resultados y bases teóricas, por otro lado, se plantearon los objetivos específicos determinar la relación de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal, determinar la relación de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal y determinar la relación de los conocimientos internos en la ejecución presupuestal.

Al desarrollar la estadística descriptiva en la hipótesis general los resultados más sobresalientes de la encuesta realizada a 42 trabajadores de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac referente a la variable 1 Simplificación Administrativa es que el 43% de los encuestados perciben en un nivel bueno, el 50% de encuestados perciben en un nivel regular y 7% de encuestados lo considera deficiente. Esto demuestra que hay un bajo porcentaje de encuestados que perciben a la simplificación administrativa como deficiente y la mitad considera la simplificación administrativa como regular.

Para Moreno & Aponte (2019) sostienen la gran importancia de la simplificación administrativa es un instrumento o herramienta para agilizar el trámite documentario de los usuarios que acceden a los servicios que el estado ofrece para evitar demoras en su atención.

En cuanto a la variable 2 ejecución presupuestal se tiene que el 59,6% de encuestados perciben en un nivel bueno, 33% de encuestados consideran en un nivel regular y sólo un 7% de encuestados lo considera deficiente, donde se puede evidenciar que la gran mayoría de encuestados percibe a la ejecución presupuestal como bueno. Cabe precisar que para poder mejorar con la ejecución presupuestal se debería poner más énfasis en la aplicación e implementación de las normativas vigentes de la simplificación administrativa realizando un proceso de evaluación y seguimiento minucioso en cada proceso.

Los resultados están enmarcados en la teoría de Zhao (2022) donde señala que la E.P., es una herramienta de gestión muy importante y de gran ayuda que permite tener una mejor planificación, coordinación, implementación de un sistema de control y sobre todo permite medir el rendimiento, asimismo debe estar

conducente a personas donde garanticen su participación en todo el proceso y por todo el personal que la integra.

Estos resultados coinciden con los reportes de Raudla y Douglas (2021), cuyo objetivo primordial es buscar un periodo de crisis y austeridad para desencadenar cambios en la ejecución presupuestal, concluyendo en advertir el poco estudio que realizaron a la normativa de presupuestos públicos durante la etapa de ejecución presupuestal es por ello que la discusión sobre el tema ha sido muy básica y limitada; demostrándose que la costumbre de una crisis en un año fiscal y de rigidez conllevan a realizar mayor control del gasto público asimismo de restringir la flexibilidad en la ejecución presupuestal lo cual hace muy lenta e ineficaz.

Por otro lado, Vela Paredes, (2022), en su estudio de comprobar la relación que existe entre la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal en la M.P. de San Martín, en los periodos 2016 al 2021 cuyos resultados establecieron que el nivel de simplificación administrativa fue considerado como regular con un 56%, de la misma manera la ejecución presupuestal fue regular con un 52%. Donde se concluye que, si existe una relación módica entre la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal durante el periodo en evaluación, su análisis estadístico de coeficiente de correlación es de Rho de Pearson con que se calificó con 0,663 y un P valor igual a 0,001.

En la realidad existen muchos factores involucrados que se relacionan con los distintos niveles de ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, motivo por el cual la indagación fijó como objetivo establecer si la variable simplificación administrativa estaba relacionada con la ejecución presupuestal en estos trabajadores. Se demostró la hipótesis general de la investigación, pues el análisis estadístico mostró que la simplificación administrativa se encuentra significativamente correlacionada ($p < 0.01$) de forma fuerte y directa ($r = ,756^{**}$), con los niveles de ejecución presupuestal en los trabajadores administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, por lo tanto, indica que cuando se mejore la simplificación administrativa, también mejorará la ejecución presupuestal.

Para la discusión de la hipótesis específica 1 cuya finalidad es determinar si existe relación significativa de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal, al desarrollar la estadística descriptiva e inferencial se procesó que un 74% (31 encuestados) lo perciben como bueno, el 21% (9 encuestados) los percibe en un nivel regular y el 5% (2 encuestados) lo considera deficiente, asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación no paramétrica Rho de Spearman con el valor sig = ,001 es menor que $\alpha=,05$, rechazándose la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, deduciendo que existe relación altamente significativa entre los procedimientos administrativos y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y moderada ($r= ,495^{**}$).

La ratificación del rol que cumple la simplificación administrativa en los niveles de la ejecución presupuestal confirma lo expresado por la OCDE (2019) sobre la simplificación administrativa en el instituto mexicano del seguro social, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la vida diaria de los ciudadanos a través de la aplicación de reglas efectivas, claras y obtener al logro de objetivos ambientales y sociales, asimismo ahorras cargas administrativas, coincidiendo con Herrera, Quispe (2022) donde en su investigación de simplificación administrativa y calidad de servicio al usuario en la gerencia de desarrollo urbano de la municipalidad provincial de Chiclayo, donde el hallazgo demostró la relación positiva, directa y significativa de la S.A. con la calidad del servicio durante el periodo de evaluación, el análisis estadístico de coeficiente fue Rho donde se obtuvo 0.853 = positiva, significancia de 0.000, es decir $p < 0.05$, lo que indica alta significancia.

Asimismo, la relación que ejerce la simplificación administrativa en los procedimientos administrativos, es corroborada por la investigación descriptiva realizada por Bueno (2019), en su investigación realizada sobre el fenómeno legal de la simplificación administrativa es ¿facilidad o restricción?, de la Universidad Carlos III de Madrid, España, el cual ha concluido en que la comunicación colateral que se desarrollan entre las diferentes entidades es una herramienta muy importante dentro de la simplificación administrativa, para lo cual se tuvo la conjugación de una triada de elementos como fue la parte normativa, orgánica y procedimental, los cuales dieron lugar a una indagación sobre las pericias

normativas que normalizan el fenómeno y admiten el acceso a la información de manera inmediata, sin necesidad de pasar por obstáculos innecesarios ni demoras.

Al igual que Flores y Ángel (2018) en Perú, de acuerdo a su opinión e investigación la Simplificación administrativa manifestaron que las dificultades identificadas más complicadas en los procedimientos administrativos los cobros excesivos e indebidos, requisitos y/o documentos innecesarios, así como la racionalidad en trámites entre otros. Son cada vez más relevantes que hace que pierdan la credibilidad como institución, generando malestar y negativa para continuar con sus trámites, es desatinado colocar trabas que no son necesarias a un grupo muy importante como es la MYPE's, el cual genera más ingresos y más empleo en nuestro país, existiendo normas y leyes regulatorios por el estado para facilitar los trámites de sus licencias para su funcionamiento, y vivenciando estos grupos de la precariedad del estado del desinterés de la implementación de estas normas de simplificación pues optan por ser informales por los procedimientos tan engorrosos.

Para la discusión de la hipótesis específica 2 se tuvo como finalidad determinar si existe relación significativa de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal, al realizar la estadística descriptiva e inferencial se procesó que un 45% (19 encuestados) califica como regular, 38% (16 encuestados) califica como bueno y un 17% (7 encuestados) califica como deficiente; asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación no paramétrica Rho de Spearman Rho de Spearman teniendo como valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, rechazándose la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe una relación altamente significativa entre las tecnologías de la información y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y moderada ($r= ,585^{**}$).

Esto concuerda con Huamantumba (2020), quien en su investigación analiza la relación de la simplificación administrativa con el uso de la tecnología donde se puede observar que un 30% de encuestados indican la utilización de la tecnología virtual para realizar mejoras en los trámites respectivos y estos sean más fáciles, sencillos de realizarlos y hacer nuestro trabajo de forma más eficiente que satisfaga al usuario, por consiguiente la tecnología juega un papel muy importante para la S.A. rompiendo esquemas burocráticos.

De la misma forma Cubas, Heredia y Flor (2020), plantean nuevas alternativas de solución con un principal objetivo enmarcadas en la simplificación donde permite al ciudadano facilitar en el trámite ante la MP Lambayeque, obteniendo como un resultado final el nivel de atención al usuario deficiente porque no cumplen con las expectativas en brindar la atención, existiendo también deficiencias en cuanto a la simplificación administrativa porque no se ha logrado implementar y/o utilizar las tecnologías de forma adecuada, sumándose a todo esto la falta de inducción y/o capacitación al personal, para obtener resultados más eficientes, considerándose que la misma institución no toma en cuenta las normas existentes generando incomodidades por parte de nuestros ciudadanos, recomendándole tomar las acciones correctivas necesarias para superar estas brechas existentes entre el estado y ciudadano, que permitirá tener un estado moderno porque nos debemos a ellos la razón de ser de una institución somos los ciudadanos.

Para la discusión de la hipótesis específica 3 se tuvo como finalidad determinar si existe relación significativa del conocimiento interno en la ejecución presupuestal, al realizar la estadística descriptiva e inferencial se procesó que un 50% (21 encuestados) califica como bueno, el 43% (18 encuestados) lo califica como regular y el 7% (3 encuestados) lo considera deficiente; asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación no paramétrica Rho de Spearman con un el valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, rechazando la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe relación altamente significativa entre el conocimiento interno y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y alta ($r= ,721^{**}$).

Estos resultados son similares con los encontrados por Cantos (2020) en Ecuador, en el proceso administrativo académico de la unidad educativa Eugenio Espejo del siglo veintiuno donde los resultados han reflejado al 100% que es necesario realizar una auditoría a la gestión a fin de mejorar los procesos administrativos; y, el 79% de la población encuestada considera de nivel medio la aplicación de eficacia y eficiencia en los procesos administrativos, lo cual podría ser perjudicial para la entidad, concluyendo que el proceso de gestión dentro de la organización no es de forma eficiente.

En la misma corriente para Perez (2009), lo define al conocimiento interno como la encargada de diseñar sistemas e implementarlas con el único objetivo de capturar, identificar y compartirla todos dentro de una entidad; convertirlo en valor, es una información asimilada por una persona para tomar decisiones de forma correcta y realizar acciones concretas en base a las decisiones, cumplir los objetivos que busca la organización. También está considerado por el autor como un conocimiento crítico que va ha permitir el correcto funcionamiento de la entidad ya que sin ello la entidad ni otro tipo de organización podría lograrlo, es por ello la gran importancia del conocimiento y organización de cualquier entidad sin este aporte humano una organización no estaría en la capacidad de funcionar.

De todo lo anteriormente señalado todas las investigaciones detalladas guardan relación similar con las variables de la presente investigación simplificación administrativa y ejecución presupuestal, tales es así que si ambas variables van de la mano se tendría cubiertas todas las necesidades de la entidad de acuerdo a la programación anual; como se ha podido evaluar en la entidad denominada Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac.

VI. CONCLUSIONES

Primera : En relación al resultado de la estadística descriptiva aplicada a la hipótesis general se observó a la variable simplificación administrativa es percibida con un 43% de encuestados como bueno, el 50% de encuestados perciben como regular y un 7% de encuestados lo considera deficiente. Con referencia a la Estadística inferencial aplicada a la hipótesis general y al aplicar la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman se obtuvo un $\text{sig} = ,000$ es menor que $\alpha = ,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, lo que significa que existe una relación altamente significativa entre la simplificación administrativa y ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, siendo esta relación directa y alta ($r = ,756^{**}$), por lo que a medida que se consolide la simplificación administrativa mejorará también la ejecución presupuestal.

Segunda : En relación al resultado de la estadística descriptiva aplicada a la hipótesis uno se observó a la dimensión procedimientos administrativos, es percibida con el 74% de encuestados como bueno, el 21% de encuestados los percibe como regular y el 5% de encuestados percibe como deficiente, con referencia a la Estadística inferencial aplicada a la hipótesis uno la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar es el valor $\text{sig} = ,001$ es menor que $\alpha = ,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe relación altamente significativa entre los procedimientos administrativos y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y moderada ($r = ,495^{**}$), por lo que a medida que se mejoren los procedimientos administrativos se optimizará también la ejecución presupuestal.

Tercera : En relación al resultado de la estadística descriptiva aplicada a la hipótesis dos se puede verificar que la dimensión tecnología de la información percibe el 38% de encuestados como bueno, 45% de encuestados como regular y un 17% de encuestados que perciben como deficiente, sobre la Estadística inferencial aplicada a la hipótesis dos y al usar la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis específica 2. Como el valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe relación altamente significativa entre las tecnologías de la información y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y moderada ($r= ,585^{**}$), por lo que a medida que se innoven las tecnologías de la información se optimizará también la ejecución presupuestal.

Cuarta : En relación al resultado de la estadística descriptiva aplicada a la hipótesis tres se puede verificar que la dimensión conocimiento interno percibe que el 50% de encuestados como bueno, el 43% de encuestados como regular y el 7% de encuestados percibe deficiente. sobre la Estadística inferencial aplicada a la hipótesis tres y al usar la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman empleada para contrastar la hipótesis específica 3. Como el valor sig = ,000 es menor que $\alpha=,05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis planteada, es decir que existe relación altamente significativa entre el conocimiento interno y la ejecución presupuestal de los administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Siendo esta relación directa y alta ($r= ,721^{**}$), por lo que a medida que se innoven las tecnologías de la información se optimizará también la ejecución presupuestal.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera** : Referente a la simplificación administrativa y ejecución presupuestal se recomienda a la entidad realizar gestiones ante el área de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Presupuesto la asignación presupuestal para la contratación de personal para desarrollar la inducción sobre las normativas vigentes y que estas conlleven a una mejor gestión, con el objetivo de disminuir las deficiencias y de esta forma lograr la excelencia que se pretende alcanzar.
- Segunda** : Se recomienda al Jefe de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, buscar los mecanismos para lograr que las entidades de apoyo como son el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Economía y finanzas brinden capacitaciones permanentes a todo el personal ya que las leyes están en constante modificación.
- Tercera** : Se recomienda al Jefe de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac realizar gestiones ante la Unidad de Tecnologías de Información del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL, a fin de que se considere dentro de su plan estratégico institucional (PEI) la necesidad de contar con nuevos sistemas tecnológicos que permitan brindar facilidades a todo el personal y tener actualizado las plataformas institucionales que brinden información a tiempo real.

REFERENCIAS

Alvarez Risco, A. (2020). Justificación de la Investigación. *Repositorio Institucional*.

Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10821>

Arias Gómez Jesús, Villasís Keever, Miguel Ángel; Miranda Novales, María

Guadalupe. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*

(vol. 63, núm. 2, abril-junio, 2016, pp. 201-206 ed.). México: Revista Alergia

México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>

Arias Gonzáles, José Luis; Holgado Tisoc, Julio; Tafur Pittman, Tania Luz; Vasquez

Pauca, Mario José. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS*

para Realizar un Proyecto. Perú: Instituto Universitario de Innovación

Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. doi:DOI:

<https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>

Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología*

Científica 6ª Edición (6ª ed.). Caracas - República Bolivariana de Venezuela:

Episteme. Obtenido de [https://abacoenred.com/wp-](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf)

[content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf)

[2012-pdf-1.pdf](https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf)

Autoría y Revisoría fiscal. (23 de julio de 2021). *ISA 400 Risk Assessments and*

Internal Control. Obtenido de ISA 400 Risk Assessments and Internal

Control:

Bacon-Shone, J. (2022). *Introduction to Quantitative Research Methods*. Hong

Kong: University of Hong Kong. doi:doi:ISBN: 978-988-12813-0-2

Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación 3ª Edición*. Mexico: Grupo

Editorial

Patria.

Obtenido

de

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Bermudez, V. (2021). 30 años de simplificación administrativa en el Perú logros, desafíos y la agenda futura. *Banco de Desarrollo de América Latina - CAF*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/19072>

Bernal Torres, C. A. (2016). Colombia: Línea Universitaria Colombia. Obtenido de https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigacion_Bernal_4ta_edicion

Binoy, S. (2019). *Significance of Hypothesis in Research*. India: Indian Journal of Holistic Nursing. Obtenido de <http://www.medicaljournalshouse.com/index.php/IndianJournal-HolisticNursing/article/view/238>

COMEXPERU, S. d. (2021). *REPORTE EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO RESULTADOS 2021*. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-006.pdf>: <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-006.pdf>

Dillard, Jesse; Vinnari, Eija. (2019). *Critical dialogical accountability: From accounting-based accountability to accountability-based accounting*. La Florida: Critical Perspectives on Accounting. doi:<https://doi.org/10.1016/j.cpa.2018.10.003>

ESAN. (07 de Julio de 2020). *ESAN BUSINESS*. Obtenido de Importancia de realizar un presupuesto para alcanzar objetivos:

<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/importancia-de-realizar-un-presupuesto-para-alcanzar-objetivos>

Fernández Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica.

Espíritu Emprendedor TES ISSN 2602-8093.
doi:<https://www.espirituemprendedores.com/index.php/revista/article/view/207>

Fernandez, F. O. (2022). La Simplificación Administrativa: Una herramienta de la mejora regulatoria para la eficiencia gubernamental.

Gadalla, A. (2021). Elements of a Good Research. 1. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Ahmed-Gadalla-2/publication/350810802_ELEMENTS_OF_A_GOOD_RESEARCH/links/6074177f299bf1c911c61b8e/ELEMENTS-OF-A-GOOD-RESEARCH.pdf

Giacinto, D. C. (2018). A Law on EU Administrative Procedures: Implications for National Legal Orders. *Available at SSRN 3237951.*

Gil, A. (2002). Communication and Information Technologies for the Enterprises of XXI. *CICAG*, 78.

Gobba, R. M. (2020). Administrative Simplification Strategy with reference to the egyptian case. *Emerald Insight Discover Journals, Books & Case Studies*, 179-197.

Graells, M. (Mayo de 2000). *Seguridad en Redes Sociales*. Obtenido de Las Tic: [https://tecnologymao92.weebly.com/concepto-de-las-tics.html#:~:text=Para%20Graells%20\(2000\)%2C%20las,con%20diversos%20canales%20de%20comunicaci%C3%B3n.](https://tecnologymao92.weebly.com/concepto-de-las-tics.html#:~:text=Para%20Graells%20(2000)%2C%20las,con%20diversos%20canales%20de%20comunicaci%C3%B3n.)

Hernández Sampieri, Roberto & Mendoza Torres Christian Paulina. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Herrera Collantes, Hoiver Iván; Quispe de la Cruz, Diana Liz. (2022). La simplificación administrativa y su relación con la calidad de servicio al usuario en la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, 2021. 110. Obtenido de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10147/Herrera_Collantes_Hoiver_Iv%C3%A1n_y_Quispe_De_La_Cruz_Diana_Liz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huamantumba, E. J. (2020). Gestión de simplificación administrativa en el desarrollo de las universidades públicas. 69-82.

IUSTEL. (2022). Diario del Derecho. *Racionalización y simplificación administrativa*.

Joaquin, O. (2021). *El concepto de problema en la investigación jurídica: una solución de origen*. México: Tirant Lo Blanch, Universidad Anáhuac.

Junquero, A. B. (2019). Acerca del fenómeno legal de la. *Revista en Cultura de la Legalidad*. ISSN 2253-6655.

Kukovic, H. R. (2022). Organizational and Structural Approaches on Administrative Simplification: The Case of Kosovo. *MDPI Administrative Sciences*, 12.

Kumar, R. (2020). *Research methodology*. London: SAGE Publications Ltd. Obtenido de <http://14.99.188.242:8080/jspui/bitstream/123456789/11658/1/Research%20Methodology%20A%20Step-by-Step%20Guide%20for%20Beginners%20by%20Ranjit%20Kumar%20%28z-lib.org%29.pdf>

Ley de Procedimiento Administrativo General. (2019). Ley 27444.

- Loo Gutierrez, M. (2017). *The Meaning of the Administrative Procedure*. Chile: Revista Derecho del Estado N° 38. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/SSRN-id3004825.pdf
- López Roldan Pedro y Sandra Fachelli. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa 1ra Edición*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- Maraví, M. (2017). MECANISMOS DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA. *SISTEMAS DE BIBLIOTECAS FACULTAD DE DERECHO - PUCP*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/19072>
- Martin Terortillo, B. S. (1998). DE LA SIMPLIFICACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. *REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA*, 7.
- Maya, E. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación*. Mexico: Coordinación Editorial de la Facultad de Arquitectura.
- MEF. (2018). DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO.
- MEF, M. d. (04 de Setiembre de 2022). <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>. Obtenido de Transparencia Economica del Peru: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>
- Meza Chipana, K. (2022). *Repositorio Digital Institucional de la Universidad Cesar Vallejo*. Obtenido de La gestión administrativa y la ejecución presupuestal en

la Municipalidad Provincial de Abancay, 2021:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83488>

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2022). MEF.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2022). MEF.

MINJUS - Humanos, M. d. (22 de enero de 2019). Ley de Procedimiento Administrativo General. *Normas legales actualizadas*. Lima, Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Misbachul, Munir & Mohammad, Djaelani. (2022). *Information Technology and Repositioning of Human Resource Management Functions* (2 ed.). Pakistan: Journal of Social Science Studies. doi:<https://doi.org/10.56348/jos3.v2i2.28>

Moreno Guillén, R. A. (2017). Artículos Científicos, Ensayos y Comunicación Científica. *Revista Scientific*, 388-389. Obtenido de https://issuu.com/indtec/docs/revista_scientific_-_edici__n_espec/388

Moreno, Luis Ferney & Aponte, William Iván Gallo. (2019). De la simplificación administrativa a la calidad regulatoria. *Revista de derecho administrativo*.

Morosan, G. (2019). The USV Annals of Economics and Public Administration. *Budget Program Versus Budget Ejecution in Romania. An Analysis of the Implications on the Economy*, 1.

Nor Hanani, I. (2019). *The Concept of Indicators from Islamic Perspectiva*. Malasia: International Journal of Psychosocial Rehabilitation. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Nor-Hanani-Binti-Ismail/publication/339014999_The_Concept_of_Indicators_from_Islamic_Perspective/links/5e38d7efa6fdccd965847594/The-Concept-of-Indicators-from-Islamic-Perspective.pdf

- Ochoa, X., Cordero, S. (2002). COCAG. Obtenido de TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI:
<http://www.ruv.itesm.mx/especiales/citela/documentos/material/módulos/módulos>
- Overman, Sjors; Schillemans Thomas. (2021). *Toward a Public Administration Theory of Felt Accountability*. La Florida: Public Administration Review. doi:<https://doi.org/10.1111/puar.13417>
- Patiño Muñoz, L. A. (2017). *REPOSITORIO INSTITUCIONAL - UNIVERSIDAD EAFIT*. Obtenido de [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11733/Pati%
Mu%
oz_LauraAndrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11733/Pati%c3%b1oMu%c3%b1oz_LauraAndrea_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- PCM, P. d. (28 de febrero de 2021). Decreto Legislativo que aprueba la Ley de gobierno digital y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo. *Normas Legales*. Lima, Lima, Perú: El Peruano.
- Perez Montoro, M. (2009). Knowledge Management. *Glossriumbitri*.
- Prada Salas, R. (2021). *Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia - La Referencia*. Obtenido de La gestión administrativa y la ejecución presupuestal de gasto en la dirección regional de salud Apurímac, Abancay 2021:
https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_cff0740a04d70aa3183ae770bc640266/Description#tabnav

- Raudla, Ringa y Douglas, James W. (2021). Austerity and budget execution: control versus flexibility. *Journal of Public Budget, Accounting and Financial Management*.
- Relat, J. M. (2010). Introducción a la Investigación Básica. *Revisiones Temáticas*, 221.
- Rocío Campoverde, David Pincay. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas sobre el rubro de investigación: caso de una universidad ecuatoriana. *Digital Publisher CEIT*.
- Rojas Niño, V. M. (2021). *Metodología de la Investigación: diseño, ejecución e informe*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Shanti Bhushan, Mishra; Shashi Alok. (2022). *Handbook of research methodology*. India: Publishing Education. Obtenido de <http://74.208.36.141:8080/jspui/bitstream/123456789/1319/1/BookResearchMethodology.pdf>
- Sulistiyo, Hari., & Pratiwi, Feren Ayu. (2021). *The Effect Of Budget Planning And Budget Evaluation On Social Services Performance Of Karawang District* (10 ed.). Indonesia: Services Performance of Karawang District. doi: <https://doi.org/10.21831/nominal.v10i1.33860>
- Valencia, F. Z. (2022). Implementación parcial de la mesa de partes virtual de la administración? Apuntes sobre la injustificada restricción de las horas hábiles para su utilización. *La Ley el ángulo legal de la noticia*.
- Vela Paredes, J. (2022). Simplificación administrativa y ejecución presupuestal en la Municipalidad provincial de San Martín, periodo 2016 – 2021. *UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL*.

Yactayo Chávez, E. L. (2019). La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión. *REVISTAS DE INVESTIGACION - UNMSM*.

Zhao, J. (2022). Comprehensive Budget Execution Performance Evaluation of Companies Incorporating EVA Unsupervised Learning Model. *Mobile Information Systems*, 2. doi:<https://doi.org/10.1155/2022/5921443>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Simplificación Administrativa y Ejecución Presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022								
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores					
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1/Independiente: Simplificación Administrativa					
¿Cuál es la relación de la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022?	Determinar la relación de la simplificación administrativa y la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022	La simplificación administrativa se relaciona con la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.	Procedimientos Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Se consideran los plazos establecidos de los procedimientos. Se aplica el principio de legalidad en todos los procedimientos. 	1 2 3 4 5	Escala de medición ordinal: (1) nunca (2) casi nunca (3) a veces (4) casi siempre (5) siempre	Deficiente Regular Bueno	15 - 33 34 - 53 54 - 75
			Tecnologías de información	<ul style="list-style-type: none"> Cuentan con los equipos tecnológicos, así como medios e instrumentos. Utilizan herramientas tecnológicas, para brindar información. 	6 7 8 9 10		Deficiente Regular Bueno	15 - 33 34 - 53 54 - 75
			Conocimiento Interno	<ul style="list-style-type: none"> La entidad presenta sus objetivos y metas a los trabajadores. Los trabajadores reciben la inducción para el puesto. El personal tiene conocimiento de los procedimientos administrativos 	11 12 13 14 15		Deficiente Regular Bueno	15 - 33 34 - 53 54 - 75
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas						
¿Cuál es la relación de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022?	Determinar la relación de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.	Existe relación significativa de los procedimientos administrativos en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.						
			Variable 2/Dependiente: Ejecución Presupuestal					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos	

Apurímac, en el año 2022?		Apurímac, en el año 2022.						
¿Cuál es la relación de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022?	Determinar la relación de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.	Determinar la relación de las tecnologías de información en la ejecución presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.	Programas Presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de certificaciones de créditos presupuestario. Asignaciones presupuestales. Identificación de Metas. 	1 2 3 4 5	Escala de medición ordinal: (1) nunca (2) casi nunca (3) a veces (4) casi siempre (5) siempre	Deficiente Regular Bueno	15 - 33 34 - 53 54 - 75
¿Cuál es la relación de los conocimientos internos en la ejecución de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022?	Determinar la relación de los conocimientos internos en la ejecución de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.	Determinar la relación de los conocimientos internos en la ejecución de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac, en el año 2022.	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso Devengado Pago 	6 7 8 9 10		Deficiente Regular Bueno	15 - 33 34 - 53 54 - 75
			Rendición de fondos.	<ul style="list-style-type: none"> Liquidación Determinación del monto. 	11 12 13 14 15		Deficiente Regular Bueno	15 - 33 34 - 53 54 - 75
Diseño de investigación:		Población y Muestra:		Técnicas e instrumentos:		Método de análisis de datos:		
Enfoque : Cuantitativo Tipo : Tipo Aplicada Método : Correlacional Diseño : No experimental		Población: Estuvo constituida por un total de 42 administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRORURAL Apurímac. Muestra: La población estará conformada por 42 trabajadores administrativos y técnicos de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac.		Técnicas: Encuestas Instrumentos: Cuestionario		Descriptiva: Distribución de frecuencia y porcentajes Inferencial: Prueba Rho de Spearman correlacional		

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Simplificación Administrativa	La simplificación administrativa tiene un objetivo fundamental que es la eliminación de obstáculos, así como generar costos innecesarios, y por ende el mal funcionamiento de todo el aparato estatal. Es una de las primordiales acciones que debe ser implementada por toda entidad pública, el cual coadyuvará a la optimización de prestación de servicios que es brindada por el Estado referencia (MINJUS - Humanos, 2019)	Permitirá a los servidores públicos la aplicación de los procedimientos de simplificación administrativa, estas a su vez se medirán mediante la aplicación de un cuestionario que tendrá 15 preguntas, teniendo en cuenta las dimensiones y sus indicadores.	Procedimientos Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Se consideran los plazos establecidos de los procedimientos. Se aplica el principio de legalidad en todos los procedimientos. 	Escala de medición ordinal: 1 nunca 2 casi nunca 3 a veces 4 casi siempre 5 siempre
			Tecnologías de información	<ul style="list-style-type: none"> Cuentan con los equipos tecnológicos, así como medios e instrumentos. Utilizan herramientas tecnológicas, para brindar información. 	
			Conocimiento Interno	<ul style="list-style-type: none"> La entidad presenta sus objetivos y metas a los trabajadores. Los trabajadores reciben la inducción para el puesto. El personal tiene conocimiento de los procedimientos administrativos 	
Ejecución Presupuestal	Es la etapa de un proceso presupuestal muy importante ya que se va a percibir los ingresos a fin de que puedan ser atendidos las necesidades para el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad (gasto) de acuerdo a los créditos presupuestarios debidamente autorizados (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2022).	Forma de medir los gastos de un presupuesto anual a través de las dimensiones estas a su vez se medirán mediante la aplicación de un cuestionario que tendrá 15 preguntas, teniendo en cuenta las dimensiones y sus indicadores	Programas Presupuestales	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de certificaciones de créditos presupuestario. Asignaciones presupuestales. Identificación de Metas. 	Escala de medición ordinal: 1 nunca 2 casi nunca 3 a veces 4 casi siempre 5 siempre
			Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Gasto (Compromiso, Devengado y Pago). 	
			Rendición de fondos.	<ul style="list-style-type: none"> Liquidación Determinación del monto. 	

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

Se agradece anticipadamente la colaboración de los funcionarios y trabajadores de la Unidad Zonal Agrorural Apurímac.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DNI N°: _____ **SEXO:** (M) (F)

Nº	DIMENSIONES / ítems	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	2	3	4	5
1	¿Considera Usted la reducción de los plazos de atención?					
2	¿Considera Usted que para la resolución de los procedimientos se aplican los principios de legalidad respetando el debido proceso?					
3	¿Considera Usted la presentación de los documentos dentro de los plazos establecidos por el área usuaria?					
4	¿Considera Usted que el personal conoce de los procedimientos administrativos?					
5	¿Considera Usted que es necesario la inducción permanente sobre las normativas legales?					
	DIMENSIÓN TECNOLOGIAS DE INFORMACION	1	2	3	4	5
6	¿Considera Usted que la entidad cuenta con los equipos, medios e instrumentos tecnológicos, para el desarrollo de los procedimientos?					
7	¿Considera Usted que los trabajadores utilizan herramientas tecnológicas en la gestión de los procedimientos?					
8	¿Considera Usted que el portal institucional ofrece información actualizada?					
9	¿Considera Usted que se completa servicios en línea (sin necesidad de ir a alguna oficina)?					
10	¿Considera Usted que en el portal institucional se aprecia organizado de acuerdo a las necesidades del usuario?					
	DIMENSIÓN CONOCIMIENTO INTERNO	1	2	3	4	5
11	¿Considera Usted que la entidad da a conocer sus objetivos y metas institucionales al personal?					
12	¿Considera Usted que el personal conoce los procedimientos administrativos?					
13	¿Considera Usted que el personal que atiende al usuario cumple con el perfil requerido?					
14	¿Considera Usted que los administrados reconocen la organización interna de la institución?					
15	¿Considera Usted que el recurso humano se capacita y recibe inducción para el puesto?					

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

Se agradece anticipadamente la colaboración de los funcionarios y trabajadores de la Unidad Zonal Agrorural Apurímac.

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ITEM:

DNI N°: _____ SEXO: (M) (F)

Nº	DIMENSIONES / ítems	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
	DIMENSIÓN: PROGRAMAS PRESUPUESTALES	1	2	3	4	5
1	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es autorizada de manera oportuna por el Pliego?					
2	¿Considera Ud. que la Unidad Ejecutora solicita Ampliación de Programación de Compromisos Anual de acuerdo a las transferencias recibidas?					
3	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es priorizada por la Unidad Ejecutora de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones-PAC y cuadro de necesidades?					
4	¿Considera Ud. que las solicitudes para certificación de crédito presupuestario se realizan oportunamente?					
5	¿Considera Ud. que el área usuaria solicita Disponibilidad Presupuestal con el respectivo sustento técnico?					
	DIMENSIÓN: EVALUACION	1	2	3	4	5
6	¿Considera Ud. que la oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario dentro los plazos establecidos conforme a la Ley de Presupuesto del Sector Público?					
7	¿Considera Ud. que la fase de compromiso anual y mensual es realizada eficientemente?					
8	¿Considera Ud. que la fase de Devengado se realiza previa conformidad de la recepción del bien o servicio?					
9	¿Considera Ud. que existe control exhaustivo en cada unidad orgánica referente al pago de proveedores?					
10	¿Considera Ud. que se realiza el girado de la obligación verificando la documentación y comprobantes de pago?					
	DIMENSIÓN: RENDICION DE FONDOS	1	2	3	4	5
11	¿Considera Ud. que existe verificación del nivel de eficiencia y eficacia según el POI, con la ejecución presupuestaria?					
12	¿Considera Ud. que al finalizar cada periodo fiscal se cumplen las metas programadas por la entidad?					
13	¿Considera Ud. que los proyectos ejecutados en el periodo fiscal contribuyen al cierre de brechas sociales?					
14	¿Considera Ud. que se realiza seguimiento a los recursos presupuestales otorgados hasta lograr su ejecución?					
15	¿Considera Ud. que se realiza la rendición de fondos dentro de los plazos establecidos?					

Anexo 4. Validación de experto

DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

(VALIDEZ DE CONTENIDO)

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS								
1	¿Considera Usted la reducción de los plazos de atención?	X		X		X		
2	¿Considera Usted que para la resolución de los procedimientos se aplican los principios de legalidad respetando el debido proceso?	^		^		^		
3	¿Considera Usted la presentación de los documentos dentro de los plazos establecidos por el área usuaria?	X		X		X		
4	¿Considera Usted que el personal conoce de los procedimientos administrativos?	X		X		X		
5	¿Considera Usted que es necesario la inducción permanente sobre las normativas legales?	^		^		^		
DIMENSIÓN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN								
6	¿La entidad cuenta con los equipos, medios e instrumentos tecnológicos, para el desarrollo de los procedimientos?	X		X		X		
7	¿Los trabajadores utilizan herramientas tecnológicas en la gestión de los procedimientos?	X		X		X		
8	¿El portal institucional ofrece información actualizada?	X		X		X		
9	¿Se completa servicios en línea (sin necesidad de ir a alguna oficina)?	X		X		X		
10	¿El portal se aprecia organizado de acuerdo a las necesidades del usuario?	X		X		X		
DIMENSIÓN CONOCIMIENTO INTERNO								
11	¿La entidad da a conocer sus objetivos y metas institucionales al personal?	X		X		X		
12	¿El personal conoce los procedimientos administrativos?	X		X		X		
13	¿El personal que atiende al usuario cumple con el perfil requerido?	X		X		X		
14	¿Los administrados reconocen la organización interna de la institución?	X		X		X		
15	¿El recurso humano se capacita y recibe inducción para el puesto?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia en el instrumento.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: **Coronado de la Cruz María Elena Elizabeth** **DNI: 07364352**

Especialidad del validador: **Maestría en Administración, especialidad en Recursos Humanos. Dra. En Educación.**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Lima, 18 de octubre del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTALES								
1	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es autorizada de manera oportuna por el Pliego?	X		X		X		
2	¿Considera Ud. que la Unidad Ejecutora solicita Ampliación de Programación de Compromisos Anual de acuerdo a las transferencias recibidas?	X		X		X		
3	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es priorizada por la Unidad Ejecutora de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones-PAC y cuadro de necesidades?	X		X		X		
4	¿Considera Ud. que las solicitudes para certificación de crédito presupuestario se realizan oportunamente?	X		X		X		
5	¿Considera Ud. que el área usuaria solicita Disponibilidad Presupuestal con el respectivo sustento técnico?	X		X		X		
DIMENSIÓN EVALUACION		Si	No	Si	No	Si	No	
6	¿Considera Ud. que la oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario dentro los plazos establecidos conforme a la Ley de Presupuesto del Sector Público?	X		X		X		
7	¿Considera Ud. que la fase de compromiso anual y mensual es realizada eficientemente?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. que la fase de Devengado se realiza previa conformidad de la recepción del bien o servicio?	X		X		X		
9	¿Considera Ud. que existe control exhaustivo en cada unidad orgánica referente al pago de proveedores?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. que se realiza el girado de la obligación verificando la documentación y comprobantes de pago?	X		X		X		
DIMENSIÓN RENDICION DE FONDOS		Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera Ud. que existe verificación del nivel de eficiencia y eficacia según el POI, con la ejecución presupuestaria?	X		X		X		
12	¿Considera Ud. que al finalizar cada periodo fiscal se cumplen las metas programadas por la entidad?	X		X		X		
13	¿Considera Ud. que los proyectos ejecutados en el periodo fiscal contribuyen al cierre de brechas sociales?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. que se realiza seguimiento a los recursos presupuestales otorgados hasta lograr su ejecución?	X		X		X		

15	¿Considera Ud. que se realiza la rendición de fondos dentro de los plazos establecidos?	^		^		^		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia en el instrumento.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: **Coronado de la Cruz María Elena Elizabeth** **DNI: 07364352**

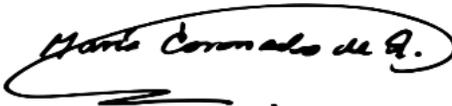
Especialidad del validador: **Maestría en Administración, especialidad en Recursos Humanos. Dra. En Educación.**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente odimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, esconciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteadosson suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

Lima, 18 de octubre del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS							
1	¿Considera Usted la reducción de los plazos de atención?	X		X		X		
2	¿Considera Usted que para la resolución de los procedimientos se aplican los principios de legalidad respetando el debido proceso?	X		X		X		
3	¿Considera Usted la presentación de los documentos dentro de los plazos establecidos por el área usuaria?	X		X		X		
4	¿Considera Usted que el personal conoce de los procedimientos administrativos?	X		X		X		
5	¿Considera Usted que es necesario la inducción permanente sobre las normativas legales?	X		X		X		
	DIMENSIÓN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN							
6	¿La entidad cuenta con los equipos, medios e instrumentos tecnológicos, para el desarrollo de los procedimientos?	X		X		X		
7	¿Los trabajadores utilizan herramientas tecnológicas en la gestión de los procedimientos?	X		X		X		
8	¿El portal institucional ofrece información actualizada?	X		X		X		
9	¿Se completa servicios en línea (sin necesidad de ir a alguna oficina)?	X		X		X		
10	¿El portal se aprecia organizado de acuerdo a las necesidades del usuario?	X		X		X		
	DIMENSIÓN CONOCIMIENTO INTERNO							
11	¿La entidad da a conocer sus objetivos y metas institucionales al personal?	X		X		X		

12	¿El personal conoce los procedimientos administrativos?	X		X		X		
13	¿El personal que atiende al usuario cumple con el perfil requerido?	X		X		X		
14	¿Los administrados reconocen la organización interna de la institución?	X		X		X		
15	¿El recurso humano se capacita y recibe inducción para el puesto?	X		X		X		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Castañeda Gonzales Jaime Laramie **DNI:** 41418490

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad- Administrador de Empresas

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales

DNI.41418490

29 octubre 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinenci a ¹		Relevanci a ²		Claridad a ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTALES							
1	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es autorizada de manera oportuna por el Pliego?	X		X		X		
2	¿Considera Ud. que la Unidad Ejecutora solicita Ampliación de Programación de Compromisos Anual de acuerdo a las transferencias recibidas?	X		X		X		
3	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es priorizada por la Unidad Ejecutora de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones-PAC y cuadro de necesidades?	X		X		X		
4	¿Considera Ud. que las solicitudes para certificación de crédito presupuestario se realizan oportunamente?	X		X		X		
5	¿Considera Ud. que el área usuaria solicita Disponibilidad Presupuestal con el respectivo sustento técnico?	X		X		X		
	DIMENSIÓN EVALUACION							
6	¿Considera Ud. que la oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario dentro los plazos establecidos conforme a la Ley de Presupuesto del Sector Público?	X		X		X		
7	¿Considera Ud. que la fase de compromiso anual y mensual es realizada eficientemente?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. que la fase de Devengado se realiza previa conformidad de la recepción del bien o servicio?	X		X		X		
9	¿Considera Ud. que existe control exhaustivo en cada unidad orgánica referente al pago de proveedores?	X		X		X		

10	¿Considera Ud. que se realiza el girado de la obligación verificando la documentación y comprobantes de pago?	X		X		X		
	DIMENSIÓN RENDICION DE FONDOS	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera Ud. que existe verificación del nivel de eficiencia y eficacia según el POI, con la ejecución presupuestaria?	X		X		X		
12	¿Considera Ud. que al finalizar cada periodo fiscal se cumplen las metas programadas por la entidad?	X		X		X		
13	¿Considera Ud. que los proyectos ejecutados en el periodo fiscal contribuyen al cierre de brechas sociales?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. que se realiza seguimiento a los recursos presupuestales otorgados hasta lograr su ejecución?	X		X		X		
15	¿Considera Ud. que se realiza la rendición de fondos dentro de los plazos establecidos?	X		X		X		

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. **Castañeda Gonzales Jaime Laramie** **DNI:** 41418490

Especialidad del validador: **Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad- Administrador de Empresas**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dr. Jaime Laramie Castañeda Gonzales

DNI.41418490

29 octubre 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS								
1	¿Considera Usted la reducción de los plazos de atención?	X		X		X		
2	¿Considera Usted que para la resolución de los procedimientos se aplican los principios de legalidad respetando el debido proceso?	X		X		X		
3	¿Considera Usted la presentación de los documentos dentro de los plazos establecidos por el área usuaria?	X		X		X		
4	¿Considera Usted que el personal conoce de los procedimientos administrativos?	X		X		X		
5	¿Considera Usted que es necesario la inducción permanente sobre las normativas legales?	X		X		X		
DIMENSIÓN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN								
6	¿La entidad cuenta con los equipos, medios e instrumentos tecnológicos, para el desarrollo de los procedimientos?	X		X		X		
7	¿Los trabajadores utilizan herramientas tecnológicas en la gestión de los procedimientos?	X		X		X		
8	¿El portal institucional ofrece información actualizada?	X		X		X		
9	¿Se completa servicios en línea (sin necesidad de ir a alguna oficina)?	X		X		X		
10	¿El portal se aprecia organizado de acuerdo a las necesidades del usuario?	X		X		X		
DIMENSIÓN CONOCIMIENTO INTERNO								
11	¿La entidad da a conocer sus objetivos y metas institucionales al personal?	X		X		X		
12	¿El personal conoce los procedimientos administrativos?	X		X		X		
13	¿El personal que atiende al usuario cumple con el perfil requerido?	X		X		X		
14	¿Los administrados reconocen la organización interna de la institución?	X		X		X		
15	¿El recurso humano se capacita y recibe inducción para el puesto?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DUBERLY CONTRERAS SUAREZ. DNI: 41777155

Especialidad del validador: MAGISTER EN GESTION PUBLICA.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de octubre del 2022.



Firma del Experto Informante.

Especialidad



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN PROGRAMAS PRESUPUESTALES								
1	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es autorizada de manera oportuna por el Pliego?	X		X		X		
2	¿Considera Ud. que la Unidad Ejecutora solicita Ampliación de Programación de Compromisos Anual de acuerdo a las transferencias recibidas?	X		X		X		
3	¿Considera Ud. que la Programación de Compromisos Anual es priorizada por la Unidad Ejecutora de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones-PAC y cuadro de necesidades?	X		X		X		
4	¿Considera Ud. que las solicitudes para certificación de crédito presupuestario se realizan oportunamente?	X		X		X		
5	¿Considera Ud. que el área usuaria solicita Disponibilidad Presupuestal con el respectivo sustento técnico?	X		X		X		
DIMENSIÓN EVALUACION								
6	¿Considera Ud. que la oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario dentro los plazos establecidos conforme a la Ley de Presupuesto del Sector Público?	X		X		X		
7	¿Considera Ud. que la fase de compromiso anual y mensual es realizada eficientemente?	X		X		X		
8	¿Considera Ud. que la fase de Devengado se realiza previa conformidad de la recepción del bien o servicio?	X		X		X		
9	¿Considera Ud. que existe control exhaustivo en cada unidad orgánica referente al pago de proveedores?	X		X		X		
10	¿Considera Ud. que se realiza el girado de la obligación verificando la documentación y comprobantes de pago?	X		X		X		
DIMENSIÓN RENDICION DE FONDOS								
11	¿Considera Ud. que existe verificación del nivel de eficiencia y eficacia según el POI, con la ejecución presupuestaria.	X		X		X		
12	¿Considera Ud. que al finalizar cada periodo fiscal se cumplen las metas programadas por la entidad?	X		X		X		
13	¿Considera Ud. que los proyectos ejecutados en el periodo fiscal contribuyen al cierre de brechas sociales?	X		X		X		
14	¿Considera Ud. que se realiza seguimiento a los recursos presupuestales otorgados hasta lograr su ejecución?	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

15	¿Considera Ud. que se realiza la rendición de fondos dentro de los plazos establecidos?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: DUBERLY CONTRERAS SUAREZ. DNI: 41777155

Especialidad del validador: MAGISTER EN GESTION PUBLICA.

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

18 de octubre del 2022.

Firma del Experto Informante.
Especialidad

Anexo 5. Carta de Autorización del uso del nombre



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Abancay, 03 de Octubre del 2022

CARTA N° 059 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR- AGRO RURAL-UZ-AP-ADM

A : CPC. Rosmery Ccorahua Quispe
Estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la
Universidad Cesar Vallejo

Del : Ing. Wilbert Lino Ballón Pinto
Jefe de la Unidad Zonal AGRO RURAL Apurímac

ASUNTO : Aceptación y Autorización de Uso de nombre de la entidad para
trabajo de investigación.

Mediante el presente es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Zonal AGRO RURAL Apurímac y a la vez informar la **Aceptación y Uso de nombre de la entidad**, para realizar el desarrollo del trabajo de investigación con título **SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD ZONAL AGRO RURAL REGIÓN APURÍMAC EN EL AÑO 2022**, en la cual depositamos nuestra confianza para desarrollar dicha investigación la cual se le brindará toda la información que sea necesaria. Asimismo teniendo pleno conocimiento que estará alojada en el repositorio en la NUBE.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
MIDAGRI
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRO RURAL
AGRO RURAL - APURÍMAC
Wilbert Lino Ballón Pinto
Wilbert Lino Ballón Pinto
CIP 105133
JEFE ZONAL AGRO RURAL APURÍMAC



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MORON VALENZUELA JULIA CECILIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Simplificación Administrativa y Ejecución Presupuestal de la Unidad Zonal AGRO RURAL Región Apurímac en el año 2022", cuyo autor es CCORAHUA QUISPE ROSSMERY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MORON VALENZUELA JULIA CECILIA DNI: 21562085 ORCID: 0000-0002-1977-3383	Firmado electrónicamente por: JCMORONM el 07- 01-2023 12:18:40

Código documento Trilce: TRI - 0490507